



2011 - 2025



Plan de desarrollo Almolonga Quetzaltenango

Diciembre 2010

<p>02.01.02</p> <p>CM 913</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Almolonga, Quetzaltenango y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Almolonga, Quetzaltenango. Guatemala: SEGEPLAN/DTP, 2010.</p> <p>97 p. : il.; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 913)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Almolonga, Quetzaltenango, Guatemala Centro América
PBX: 77668011

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no sea alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

Antonio Genaro Xiap Siquina
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Almolonga, Quetzaltenango

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Carlos Barrios Laparra
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Equipo facilitador del proceso

Silvano Díaz/Esteban Xiap
Oficina Municipal de ambiente, Almolonga, Quetzaltenango

Francisco González Matul
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Miguel Angel E. Moir Sandoval/Julio Estuardo Mendía González
Especialistas en Planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

*Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN*

SNVP

INDICE GENERAL

	Página	
I	PRESENTACIÓN	1
II	INTRODUCCIÓN	2
III	ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV	OBJETIVOS DEL PDM	6
	4.1 Objetivo general	6
	4.2 Objetivos específicos	6
V	METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI.	DIAGNOSTICO	10
	6.1 Descripción general del municipio	10
	6.1.1 Distribución geográfica	10
	6.1.2 Demografía	10
	6.2 Historia, cultura e identidad	12
	6.3 Dimensiones	15
	6.3.1 Dimensión social	15
	a. Salud	15
	b. Seguridad alimentaria	19
	c. Educación	22
	d. Servicios básicos	26
	e. Seguridad ciudadana	31
	f. Participación ciudadana	31
	g. Conclusiones dimensión social	32
	6.3.2 Dimensión ambiental	36
	a. Recursos naturales	36
	b. Orografía y fisiografía	37
	c. Gestión integral del recurso hídrico	37
	d. Características del ecosistema	39
	e. Gestión de riesgo	39
	f. Conclusiones dimensión ambiental	44
	6.3.3 Dimensión económica	47
	a. Empleo y migración	47
	b. Desarrollo productivo	48
	c. Mercado y condiciones del entorno	50
	d. Servicios	51
	e. Conclusiones dimensión económica	53
	6.3.4 Dimensión político institucional	56
	a. Administración local e institucional	56
	b. Funcionamiento del gobierno municipal	56
	c. Formas de organización comunitaria	59
	d. Conclusiones dimensión político institucional	59
	6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual	62
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	65

7.1	Visión	65
7.2	Modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF.	65
7.3	Ejes de desarrollo	68
7.4	Matrices de planificación	72
VIII.	BIBLIOGRAFIA	81
IX	ANEXOS	83
X	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	88

Índice de cuadros

Cuadro no. 1.	Indicadores demográficos del municipio de Almolonga, Quetzaltenango.	12
Cuadro no. 2	Principales causas de mortalidad y morbilidad en el municipio de Almolonga	17
Cuadro no. 3.	Establecimientos educativos primarios y pre primarios del municipio de Almolonga	22
Cuadro no. 4.	Indicadores educativos del municipio de Almolonga	23
Cuadro no. 5.	Clasificación de viviendas en el municipio de Almolonga, según tipo de local	26
Cuadro no. 6.	Clasificación de viviendas en el municipio de Almolonga, según tipo de materiales de construcción de piso	27
Cuadro no. 7.	Clasificación de viviendas en el municipio de Almolonga, según tipo de materiales de construcción de la pared	27
Cuadro no. 8.	Clasificación de viviendas en el municipio de Almolonga, según tipo de materiales de construcción de techo	27
Cuadro no. 9.	Servicios básicos del municipio de Almolonga	30
Cuadro no. 10	Comisiones Municipales	57

Índice de figuras

Figura no. 1	Organigrama municipal de Almolonga	58
--------------	------------------------------------	----

Índice de gráficos

Figura no. 1	Pirámide poblacional del municipio de Almolonga	11
--------------	---	----

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa no. 1.	Dimensión social	35
Mapa no. 2.	Dimensión Ambiental	46
Mapa no. 3.	Dimensión económica	55
Mapa no. 4.	Dimensión Político Institucional	61
Esquema no. 1	Modelo de desarrollo territorial actual –MDTA-.	64
Esquema no. 2	Modelo de Desarrollo territorial futuro –MDTF-	67

Índice de matrices

Matriz no. 1	Perfil socioeconómico de municipio de Almolonga	52
Matriz no. 2	Motores económicos que determinan el potencial económico del municipio de Almolonga	53
Matriz no. 3.	Eje de desarrollo 1: manejo sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.	72
Matriz no. 4.	Eje de desarrollo 2: desarrollo social incluyente y participativo.	74
Matriz no. 5.	Eje de desarrollo 3: Incremento de la productividad y competitividad.	76
Matriz no. 6.	Planificación y gestión institucional del desarrollo	78

Índice de recuadros

Recuadro no.1	Asistencia en partos	16
Recuadro no.2	Mortalidad materna	17
Recuadro no.3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	18
Recuadro no.4	Pobreza y pobreza extrema	21
Recuadro no.5	Relación entre mujeres y hombres en educación	23
Recuadro no.6	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	25
Recuadro no.7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	28

SIGLAS UTILIZADAS:

COCODE:	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE:	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA:	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP:	Consejo Nacional de Áreas protegidas
CODEDE:	Consejo departamental de Desarrollo
CUNOC:	Centro Universitario de Occidente
FODA:	Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
FONAPAZ:	Fondo Nacional para la Paz
FODIGUA:	Fondo de Desarrollo Indígena de Guatemala.
INAB:	Instituto Nacional de Estadística
INE:	Instituto Nacional de Bosques
INFOM:	Instituto Nacional de Alfabetización
INGUAT:	Instituto Guatemalteco de Turismo
INTECAP:	Instituto Técnico de Capacitación
MAGA:	Ministerio de Ganadería y Alimentación
MDTA:	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF:	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.
MARN:	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINEDUC:	Ministerio de Educación
MINECO:	Ministerio de Economía
MICIVI:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
MSPAS:	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM:	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OGS	Organizaciones gubernamentales
ONGs	Organizaciones no gubernamentales
ONU:	Organización de Naciones Unidas
OMP:	Oficina Municipal de Planificación
PDM:	Plan de Desarrollo Municipal
PEA:	Población Económica Activa
PEI:	Población Económica Inactiva
PIMA:	Plan de Inversión Multianual
POA:	Plan Operativo Anual
PNC:	Policía Nacional Civil
RENAP:	Registro Nacional de personas.
SAT:	Sistema de Administración Tributaria.
SEGEPLAN:	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SINPET	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial.
SESAN:	Secretaria de seguridad alimentaria y Nutricional.



Municipalidad de Almolonga
Departamento de Quetzaltenango
Teléfono: 7766-8011



I. PRESENTACION

En nombre del Concejo Municipal que me honro en presidir, del municipio de Almolonga del departamento de Quetzaltenango, hago entrega del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque territorial, 2011 – 2025, a instituciones gubernamentales, a organizaciones no gubernamentales y a la sociedad civil del municipio. Este plan fue elaborado con los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo, que aglutina a los actores antes mencionados encabezados por la municipalidad y con el apoyo técnico metodológico de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

La planificación del desarrollo a nivel municipal, es fundamental para promover el desarrollo integral y sostenible a nivel local, por lo tanto, el Plan contiene un diagnóstico territorial que refleja la situación actual del municipio en cuanto a las dimensiones sociales, económicos, ambientales y en lo institucional, en donde también se refleja la problemática existente y las potencialidades existentes a nivel local. Además presenta una visión del municipio, objetivos estratégicos y operativos, así como programas y proyectos.

El reto para todos los actores del municipio, es poder tomar como instrumento de gestión para el desarrollo dicho Plan, de manera que las intervenciones sea con base en las demandas reales del municipio, de esta forma la entrega de dicho plan, apenas es el principio para promover el desarrollo integral del municipio. Además exhorto a todos los integrantes del COMUDE, para que luchen de manera que este plan tenga seguimiento aún cuando haya transición de autoridades municipales, porque en él se plantean grandes retos por citar algunos como la erradicación de la pobreza y pobreza extrema existente en el municipio, esto con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Aprovecho la ocasión para solicitar el apoyo de las autoridades gubernamentales y a la comunidad internacional, en la implementación del Plan de desarrollo, porque implica grandes inversiones, por lo que su apoyo técnico y financiero es de mucha importancia para la ejecución de los diferentes programas y proyectos que en dicho documento se plantea.

Quiero agradecer el apoyo técnico y financiero de la SEGEPLAN, que con su apoyo fue posible la realización de dicho plan; también a todos los representantes de la sociedad civil aglutinados en el COMUDE, a los representantes de las instituciones públicas y privadas; al personal técnico de la municipalidad, por su apoyo en la realización del Plan de desarrollo, reiterando mis deseos porque de ahora en adelante sea el instrumento para la gestión del desarrollo de nuestro querido municipio.

Profesor Antonio Genero Xiap Siquina
Alcalde Municipal periodo 2008-2012



I. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Almolonga del departamento de Quetzaltenango, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

II. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

Con relación a los antecedentes de planificación en el municipio de Almolonga, se establece que durante el año 2001, la Agencia Española de Cooperación –AECI- y la municipalidad elaboraron un diagnóstico y un plan estratégico municipal, con el propósito de brindar lineamientos de política para el desarrollo del municipio, a pesar de lo anterior, sólo algunos componentes del plan han sido alcanzados, por lo que su eficacia es muy limitada. Como información que puede servir de apoyo a los procesos de planificación, se han publicado varios diagnósticos y otros documentos que contienen información relevante, entre estos destacan:

El “Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, municipio de Almolonga”, elaborado en el 2004, por un estudiante de la facultad de ciencias económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-.

En el año 2007 la mancomunidad Metrópoli de los Altos, a la que formo parte el municipio de Almolonga y el Programa de Descentralización y Fortalecimiento Municipal de la Unión Europea denominado Municipios Democráticos, a través del Programa de Planificación municipal e intermunicipal, elaboraron un diagnóstico como parte de su componente “Caracterización, Análisis y Diseño de Estrategias Territoriales para el municipio de Almolonga, Quetzaltenango”.

En el 2008 se elaboró el Plan Estratégico Municipal, documentos que se tomaron como referencia para la elaboración del diagnóstico territorial que a su vez permite conocer el modelo de desarrollo territorial actual –MDTA-.

Siempre durante el 2008 un equipo de investigadores patrocinados por el Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales –DIES-, del Centro Universitario de Occidente –CUNOC- de la USAC, elaboró una caracterización del sistema productivo local del municipio de Almolonga, mismo que contiene información relevante para diseñar el MDTA y el Plan de Desarrollo Municipal⁵.

⁵ Cuadro para análisis documental. Proceso de Planificación Estratégica Territorial, Municipio de Almolonga, Quetzaltenango. 2009.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y en forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁶. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran

⁶ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a

lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SNRP

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico territorial realizado en el municipio de Almolonga, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, del proceso de planificación territorial municipal, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica, las dinámicas del territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales.

6.1. Descripción general del municipio

6.1.1. Distribución geográfica

Según Francis Gall (1999), el municipio de Almolonga, pertenece al departamento de Quetzaltenango, su extensión territorial es de 20 kilómetros cuadrados, de estos, 18.08 kilómetros constituyen laderas y montañas y 1.92 kilómetros son planicies. Se ubica a una altura de 2,251.21 metros sobre el nivel del mar y su cabecera municipal se localiza en las siguientes coordenadas geográficas: latitud norte 14° 48' 44'', y longitud oeste 91° 29' 40''.

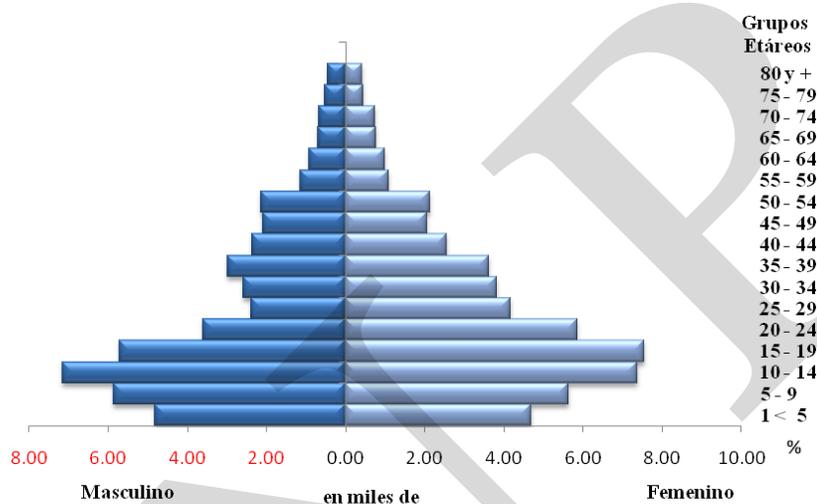
Almolonga posee los siguientes límites y colindancias: al norte y al este con los municipios de Cantel y Quetzaltenango, al oeste con Quetzaltenango, al este y al sur con Zunil. Según el diagnóstico realizado por la municipalidad y la Cooperación Española (2001), el municipio dista 3 kilómetros de la cabecera departamental y 208 kilómetros de la ciudad capital; su división administrativa es la siguiente: la cabecera municipal, cinco aldeas, las cuales son las siguientes, Las Delicias, Los Baños, Pacajá, Pasiguán y Xeúl, además se cuenta ya con dos colonias la primera es Pino de Los Altos y la otra es Vista Hermosa⁷.

6.1.2. Demografía

De conformidad con Instituto Nacional de Estadística (INE-2002), y sus proyecciones para el año 2010 la población de Almolonga es de 17,186 habitantes, de estos, el menor porcentaje es de hombres (45 % en comparación con 55 % de mujeres). Almolonga es un municipio densamente poblado, el promedio de habitantes por kilómetro cuadrado es de 859, muy superior al promedio nacional de 103 habitantes/km². La mayoría de la población es joven, el 70% de los habitantes estando comprendidos en el rango de edad de 0 a 29 años, como se presenta en el gráfico no. 1:

⁷ Información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación de la municipalidad de Almolonga durante el año 2010.

Gráfico No. 1
Pirámide Poblacional,
Almolonga, Quetzaltenango



Fuente: INE 2002

Con relación al patrón de dispersión y concentración poblacional, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-2005), establece que el 19.8% de la población del municipio es rural y el 80.2 % se concentra en el área urbana, por lo que la demanda y oferta de servicios públicos se ubica en la cabecera municipal. Con relación a grupos étnicos, según el INE (2002), 98.7% de la población pertenece a la comunidad lingüística K'iché, el 0.7% a la población no indígena y el resto a otros grupos mayas, siendo predominante la cultura maya, lo que puede apreciarse en diversas manifestaciones culturales.

Al igual que en la mayoría de los municipios del país, en Almolonga se producen movimientos migratorios diversos. La emigración se realiza de Almolonga a otros centros poblados de Guatemala y al exterior del país. A nivel interno, destacan como destinos la capital, Quetzaltenango, Salcajá y Totonicapán, mientras que a nivel internacional los pobladores han emigrado hacia Estados Unidos de Norte América y México. Con relación a la inmigración, las personas que llegan al municipio, proceden principalmente de municipios aledaños y de la costa sur, tanto la emigración como la inmigración se desarrollan principalmente por motivos laborales.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS-2008), indica que para el Municipio de Almolonga, existen los siguientes indicadores demográficos:

Cuadro No. 1
Indicadores Demográficos
Almolonga, Quetzaltenango

Indicador demográfico	Cantidad
Nacimientos durante el 2008	228
Tasa de Natalidad	13.28 nacimientos por cada mil habitantes
Crecimiento Vegetativo de la Población	1.01 % anual
Tasa de Fecundidad	39.40 %
Población Migrante	225 personas por año

Fuente: MSPAS, área de salud de Quetzaltenango, Distrito de Almolonga. 2010.

Con relación a la pobreza y pobreza extrema, el PNUD (2005), establece que en el municipio, el 41.6% de la población es pobre y el 4.3% vive en pobreza extrema. El índice de desarrollo humano –IDH- para el municipio en el año 2005 fue de 0.671, ligeramente superior al promedio nacional de 0.64.

Según el informe de vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes elaborado por la SEGEPLAN (2008), la calidad de vida de los habitantes de Almolonga se clasifica como muy alta, dato que contrasta con el nivel de pobreza que aún subsiste, la falta de oportunidades educativas, el crecimiento urbano desordenado, desigualdades entre hombres y mujeres y condiciones insalubres del municipio. En contraste con los objetivos para el desarrollo del milenio, según el Sistema de Naciones Unidas (2008), que indican que la pobreza extrema debe reducirse de 20 %, en el año 1989, a 10 % para 2015, Almolonga posee un porcentaje menor (4.3 %) por lo que la meta en el municipio ha sido superada, pero el 41.6 % en pobreza (ingresos entre 1 a 2 dólares diarios) es vulnerable a caer en pobreza extrema.

6.2. Historia, Cultura e identidad

a. Historia

Según el diagnóstico realizado por la municipalidad y la Cooperación Española (2001), en el período prehispánico, el nombre del municipio era *Sakpoliak* o *Vulvusyá*, que significa agua de borbotona o nace a borbotones o lugar donde mana el agua. El poblado existía desde antes de la conquista española, pero fue adscrito a la ciudad de Quetzaltenango el 27 de Agosto de 1,839. En 1,960, Almolonga poseía sólo una aldea, llamada Los Baños; ese mismo año se creó la aldea Las Delicias.

b. Costumbres y Tradiciones

Según la dirección municipal de planificación (2010) y diagnósticos consultados (2001), la mayoría de habitantes son bilingües, hablan el idioma K'iché y el español, en los jóvenes se ha notado cierta tendencia a utilizar el español fuera del hogar, debido a los procesos de

permeabilización cultural que se han desarrollado por migraciones e influencias de los medios de comunicación, principalmente la televisión. En cuanto a vestimenta, las mujeres utilizan el traje típico, conformado por un corte, güipil con diferentes diseños inspirados generalmente en la orografía, la flora y fauna del municipio, con un valor histórico y cultural muy relevante.

Según resultados del taller mapeo participativo realizado con integrantes del COMUDE durante el año 2009, con relación a la religión, la mayoría de los habitantes son cristianos, sólo algunos sacerdotes practican la religión maya. La mayor parte de la población es evangélica, perteneciente a diversas iglesias de este tipo. Las prácticas católicas presentan un sincretismo entre los ritos mayas y la religión cristiana, principalmente visible en los grupos religiosos denominados cofradías y en las fiestas religiosas católicas que se celebran en el municipio, SEGEPLAN (2009a).

Es evidente la persistencia del apego a la tierra, con fuente generadora de vida y de medios para la subsistencia material y espiritual, lo que queda reflejado en las costumbres y tradiciones que aún se conservan y que mediante la tradición oral han forjado el patrimonio cultural intangible del municipio.

La población de Almolonga posee costumbres y tradiciones que giran en torno al ciclo cotidiano de vida, como lo son el nacimiento de un niño, la pedida de mano de la novia, el casamiento y la defunción, ocasiones donde pueden observarse rituales y prácticas culturales propias del municipio. También subsisten rituales relacionados con la siembra y la cosecha, principalmente de productos para el consumo en el hogar: maíz y granos básicos.

Según resultados del taller análisis FODA realizado con integrantes del COMUDE 2009, se pudo conocer que las festividades importantes que se celebran en Almolonga, está la Semana Santa, el día de los Santos y la Navidad, ocasiones donde se pueden observar la práctica de actividades religiosas y sociales que son parte del sincretismo religioso entre la cosmovisión maya y la religión cristiana, SEGEPLAN (2009d).

La elección de autoridades comunitarias (alcaldes auxiliares, presidentes de cofradías, integrantes de la junta directiva de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODEs- y otros), aún posee criterios derivados de prácticas ancestrales, el respeto por autoridades tradicionales, como los ancianos y los líderes de las cofradías son rasgos característicos del municipio. Los líderes comunitarios son comúnmente, personas con valores morales de importancia para la comunidad local y regularmente experiencia y capacidad comprobadas para la gestión y representación social ante las autoridades.

c. Fiesta titular

La fiesta titular del municipio se celebra del 20 al 30 de Junio cuando la iglesia católica conmemora al San Pedro. Dentro de los bailes típicos se pueden señalar: bailes de Ajís del

pueblo y bailes de los convites o de disfraces, que se realizan durante diferentes festividades al año; bailes de los Achuck o de los negritos entre otros, que se realizan el 25 de diciembre y 1 de enero de cada año; y baile de los zaleyudos o latigazos, el 14 y 15 de enero.

d. Lugares Sagrados

Los sacerdotes mayas que realizan sus ritos religiosos visitan el volcán Cerro Quemado, ubicado en Cantón Chicuá, del municipio de Quetzaltenango, que se encuentra colindante a Almolonga, principalmente una gruta denominada Cueva de Juan Noj, donde se practican diversos rituales para solicitar bendiciones y favores a las entidades espirituales.

e. Lugares de Recreación

Los principales lugares de recreación dentro del municipio son las piscinas denominadas Villa Alicia y los baños de aguas termales que existen en el municipio.

f. Comidas típicas

Según entrevista realizadas con líderes comunitarios integrantes del COMUDE durante el año 2009, las comidas típicas del municipio son el Choca' y el Chuibol que están elaborados con carne de cerdo y un recado preparado con pepitoria, ajonjolí, ajo y chile, SEGEPLAN (2009a).

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Según la memoria de labores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS-2008), en el municipio existe un centro de salud, ubicado en la cabecera municipal, el personal que labora en el mismo es el siguiente: un médico, una enfermera profesional, tres enfermeras auxiliares y 21 vigilantes de salud (pobladores que prestar servicios básicos de salud en las comunidades en donde viven) que atienden a la población del municipio.

Por medio de entrevistas con el personal del Centro de Salud (2009), los servicios que se prestan en el centro de salud son: atención primaria en salud, atención de urgencias médicas y casos leves y jornadas de salud preventiva. Según entrevistas realizados con líderes comunitarios e integrantes del COMUDE, realizado en el año 2009, en cuanto a cobertura, el centro de salud cubre todas las zonas del área urbana y los parajes del área rural, siendo insuficiente para brindar atención de calidad, SEGEPLAN (2009a).

Por medio de análisis FODA realizado con integrantes del COMUDE durante el año 2009, entre los problemas que se destacan de la cobertura pública en el municipio, están la escasez de medicamentos, falta de equipo para diagnóstico, carencia de un sistema de tratamiento de desechos y personal insuficiente para atender la demanda (la relación entre 1 médico por los 17,186 habitantes, supera la normativa establecida por la Organización Mundial de Salud –OMS-, que indica que como máximo un médico puede atender 9,000 personas/año), SEGEPLAN (2009d).

Según la memoria de labores del MSPAS (2008), en Almolonga existen 6 comadronas capacitadas para atender partos y brindar atención primaria materna infantil a las madres en sus viviendas, aspecto que se considera de relevancia, debido a que los centros o puestos de salud no atienden los partos, porque según su categoría no están aptos para esta atender esta necesidad básica, estableciéndose la necesidad de incrementar la cantidad de comadronas capacitadas. Una característica muy importante es que las comadronas son bilingües (K'iché y español) por lo que la comunicación con las usuarias y con las entidades gubernamentales competentes en materia de salud es fluida.

Debido a la anterior circunstancia, así como a aspecto culturales, el 75.78 % de los partos son atendidos por comadronas, mientras que el 24.22 % por parte de personal médico, estos datos se relacionan con la meta 6 de los Objetivos para el Desarrollo del Milenio –ODMs- consistente en “reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes” y específicamente con el indicador 5.2 “Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado”, siendo evidentemente deficitario este aspecto debido a la carencia de personal especializado, esta situación se puede visualizar de mejor forma en el recuadro no. 1, en relación a la asistencia en partos.

Con relación a la Meta 5 B de los ODM consistente en “Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva”, el indicador 5.5. cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas), se puede medir en el municipio al establecer que el 70.51 % de mujeres embarazadas asistieron a la primera consulta y el 29.49 % de estas mujeres asistieron a reconsultas (3 a 4 veces), según memoria de labores del MSPAS (2008). Para la primera consulta, el porcentaje es aceptable, si se considera la falta de capacidad institucional, sin embargo para las reconsultas el porcentaje se reduce a un nivel muy inferior, posiblemente por falta de información sobre la relevancia de brindar seguimiento a la gestación, así como por la escasa capacidad de atención médica.

Recuadro No. 1
Asistencia en partos
Almolonga, Quetzaltenango

Atención del parto			ODM 5: Mejorar la salud materna Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera) En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, por lo que es importante que se de mayor acompañamiento, capacitación y dotación de equipo para optimizar el trabajo que realizan. Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 6 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario, pero el número es muy escaso, pero su contribución a la reducción de la muerte materna es alta. Fuente: SEGEPLAN, 2010
Atención recibida	No.	%	
Médica	54	24.22	
Comadrona	169	75.78	
Empírica	0	0	
Ninguna	0	0	
Total de partos	223	100%	

Fuente: MSPAS, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



La mortalidad y morbilidad, a nivel del municipio, son aspectos relevantes relacionados con los ODMs, principalmente para el caso de la mortalidad infantil, mortalidad materna y mortalidad en niños menores de 5 años, indicadores de relevancia para medir el desarrollo de un país.

Para el caso de la mortalidad materna, según el MSPAS (2008) para el municipio de Almolonga, es de 0%, es este aspecto, y según resultados del taller análisis foda realizado en el seno del COMUDE, SEGEPLAN (2010d), que una de las fortalezas en el municipio es su cercanía a la cabecera departamental, donde hay una alta concentración de servicios privados y donde se localiza un hospital regional, por lo que los habitantes del municipio tienen acceso a este servicio. Además la contribución de las comadronas es fundamental en

mantener a cero el número de casos de muerte materna infantil, esta situación se puede visualizar en el recuadro no. 2.

Recuadro No. 2
Mortalidad materna
Almolonga, Quetzaltenango

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2008)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	76
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: MSPAS, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Para mantener el número de casos y la tasa a cero es importante implementar programas de vida saludable y salud reproductiva, así como fortalecer el trabajo de las comadronas en el municipio, ya que han contribuido históricamente en la reducción de la muerte materno infantil; así es necesario aumentar la calidad y cobertura de los servicios de salud.

En el siguiente cuadro se pueden observar datos relevantes sobre mortalidad y morbilidad en el municipio y sus principales causas:

Cuadro No. 2
Principales Causas de Mortalidad y Morbilidad
Almolonga, Quetzaltenango

Morbilidad General por Sexo		Morbilidad Infantil	Morbilidad Materna	Mortalidad General	Mortalidad en niños menores de 1 año
Masculino	Femenino				
Resfriado	Resfriado	Resfriado	Infección del tracto urinario	Infarto agudo al miocardio	Cardiopatía Congénita
Amigdalitis	Amigdalitis	Amigdalitis	Vaginitis	Gastritis	
Anemia	Anemia	Dermatitis		Bronconeumonía	
Infección Intestinal	Infección Intestinal	Infección Intestinal		Diabetes Mellitus	
Micosis	Micosis	Micosis		Quemadura por alta tensión	
Parasitismo Intestinal	Parasitismo Intestinal	Candidiasis Oral		Enfermedad cerebro vascular	

Morbilidad General por Sexo		Morbilidad Infantil	Morbilidad Materna	Mortalidad General	Mortalidad en niños menores de 1 año
Masculino	Femenino				
Gastritis	Gastritis	Conjuntivitis		Cirrosis Alcohólica	
Cefalea	Cefalea	Bronquitis		Cardiopatía congénita	
Conjuntivitis	Conjuntivitis	Varicela		Alcoholismo agudo	
Traumatismos	Traumatismos	Erupción Cutánea		Cardiopatía Congénita	
	Infecciones del tracto urinario				

Fuentes: MSPAS. Centro de Salud del Municipio de Almolonga. 2010.

Según la memoria de labores de MSPAS (2008), la causa de la mortalidad de niños menores de 1 años es la cardiopatía congénita, para los menores de 7 días y 28 días, así como para los niños de 1 a 4 años, no se reporto ni un caso para el año en mención, para ver la situación antes mencionada, se puede referir al recuadro no. 3, también relacionado con uno de los ODM.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Almolonga, Quetzaltenango

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	4.39	0.00
Departamental	19	26
Nacional	30	42

Fuente: MSPAS, 2008



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0.00 y para los menores de un año de 4.39.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios de salud, mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento y ataque a la pobreza y extrema pobreza.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

No se poseen datos sobre casos de virus de inmunodeficiencia humana –VIH- en el municipio por lo que la meta 7 de los ODMs consistente en “haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y SIDA” no puede ser cuantificada. La prevención de enfermedades, según consulta con personal del centro de salud (2010), se realiza mediante jornadas de vacunación, destinadas a niños y mujeres embarazadas. Entre las vacunas que se brindan están: hepatitis b, rotavirus, tétanos, varicela e influenza.

Según integrantes del COMUDE a través de taller mapeo participativo realizado en el año 2009, como parte de la medicina tradicional, se utilizan algunas plantas para curar afecciones leves (heridas leves, dolores, fiebre, infecciones leves, resfriados, etc.), entre estas: ciprés, apazote, ruda, hierba buena, flor de muerto, cortezas, hojas y raíces de plantas, SEGEPLAN (2009a)

Al analizar los datos de salud del municipio, se establece que la proporción entre médicos y habitantes no cumple con los estándares internacionales de la OMS, el centro de salud no es suficiente para atender la demanda municipal de servicios, por lo que generalmente, para afecciones que requieren mayor cuidado y especialización los habitantes de Almolonga visitan clínicas y hospitales públicos y privados del municipio de Quetzaltenango. Las enfermedades del sistema respiratorio y digestivo, el alcoholismo, cardiopatías, micosis e infecciones del sistema urinario, ocupan los primeros lugares entre causas de mortalidad y morbilidad, por lo que se deduce que la calidad del agua, la contaminación de los alimentos, la falta de prevención y el clima frío, afectan a la población, por lo que se debe enfocar medidas preventivas a esos aspectos.

b. Seguridad alimentaria y nutricional –SAN-

La seguridad alimentaria y nutricional es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social, a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo.

Este es uno de los problemas más serios que sufren poblaciones en pobreza y extrema pobreza, siendo la población más vulnerable la infantil y materna. La desnutrición afecta directamente el desarrollo del ser humano, si durante los primeros cinco años de vida no se percibe una dieta balanceada, no se podrán desarrollar las habilidades afectivas y cognitivas. Para medir la desnutrición se utilizan indicadores como la desnutrición crónica, que se establece con relación de talla real en función de la edad y la desnutrición global, que relaciona el peso en función de la edad. La desnutrición crónica es la más seria, debido a que puede provocar daños irreversibles en el organismo de los niños.

La seguridad alimentaria y nutricional –SAN-, requiere de cuatro aspectos fundamentales para ser efectiva: a) acceso a los alimentos, b) disponibilidad de alimentos, c) recursos económicos para poder adquirirlos y d) capacidad del organismo para la asimilación.

En el municipio de Almolonga, existe limitado acceso a los alimentos, principalmente para los habitantes que se encuentran en situación de pobreza (41.6 % de la población) y pobreza extrema (4.3 % de la población), que poseen recursos económicos limitados para su adquisición, adicionalmente a ello, la producción para el comercio limita los espacios para el cultivo de plantas para el consumo doméstico (maíz, frijol, hierbas, etc), empujando a la población más pobre a tierras que por su pendiente y su vocación forestal, poseen una capacidad productiva muy limitada.

Por otra parte, Almolonga es susceptible a eventos climatológicos adversos que provocan daños en los cultivos para autoconsumo, como en el caso de las heladas, que se presentan durante los meses de noviembre a febrero de cada año, y las sequías, ligadas al fenómeno de El Niño, que en los últimos años se han convertido en frecuentes y con diferente grado de intensidad, afectando los cultivos destinados a la alimentación de las personas y los que se destinan a la comercialización y no poseen medidas de protección, limitando aún más la generación de ingresos económicos para la compra de alimentos.

En cuanto a disponibilidad de alimentos, el municipio es abastecido por productores locales de granos básicos y hortalizas, los alimentos que no se producen localmente, pueden ser adquiridos en centros poblados aledaños (como Quetzaltenango y Zunil) o que se ubican en otros lugares del país (sur occidente y costa sur), a los que se tiene acceso mediante la carretera que de la costa sur se dirige a Quetzaltenango.

Por medio del taller mapeo participativo elaborado con integrante del COMUDE durante el año 2009, en el tema de la presencia institucional, como un elemento que contribuya a fortalecer la seguridad alimentaria en el municipio, es muy limitada la actuación del gobierno central, debido a que la única entidad con presencia en el municipio relacionada con el tema, es el MSPAS, cuyos servicios no abarcan la contribución a reducir la vulnerabilidad alimentaria. Por otro lado, entidades gubernamentales como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- y el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, realizan visitas esporádicas y únicamente para tratar aspectos administrativos y no operativos⁸, por lo que no se poseen resultados positivos de su gestión.

La posición de Almolonga en comparación con los otros municipios del país, en materia de retraso en talla de niños en edad escolar, ha provocado que se catalogue al municipio con una vulnerabilidad nutricional alta, lo que significa que se deben establecer las causas principales de ese fenómeno e implementar soluciones efectivas, principalmente para asegurar el adecuado desarrollo de los niños y niñas.

De conformidad con la memoria de labores del centro de salud municipal en el 2008 fueron diagnosticados y tratados 8 niños de 6 a 24 meses de edad con anemia y 2 niños

⁸ Datos obtenidos del Mapeo Participativo y FODA desarrollados para el Municipio de Almolonga.

menores de 5 años fueron tratados por desnutrición. Con relación a la prevalencia del retardo en talla en niños de edad escolar, el municipio ocupa el lugar 237 a nivel nacional, siguiendo un orden descendente a partir del municipio con menor retardo en talla.

Según el tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial, realizado por el MINEDUC (2008), el retardo en talla en el municipio es del 57.5 % del total de niños, de este porcentaje, en el 42.3 % de los niños el retardo es moderado y en el 15.2 % es severo, este indicador mide la desnutrición crónica (talla con respecto a la edad) y es el dato más cercano a la medición de la meta 2 de los ODMs que mide la desnutrición global (peso con relación a la edad) y para el caso de Guatemala, indica que se debe “reducir de 34 % en el año 1987 a 17 % para 2015, el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con peso inferior al normal para su edad”, este dato no ha sido generado para el municipio por lo que no se puede comparar con el indicador existente. Esta situación se relaciona directamente con la pobreza y pobreza extrema, que puede visualizarse a nivel municipal, departamental y nacional, en el recuadro no. 4.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Almolonga, Quetzaltenango

Porcentaje de pobreza			ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día. Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza. Año base 1994 , para este municipio es 16% Meta de municipio 2015 = 8% La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 4.3%, lo que indica existe una brecha municipal de 3.7%, lo que nos señala una reducción de la pobreza en relación al año base. Para atacar y erradicar la pobreza y pobreza extrema, es necesario la generación de nuevos empleos para la población económicamente inactiva (PEI), para ello se requiere la creación y el fortalecimiento de la organización productiva, mejorar la productividad y competitividad en el municipio.
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema	
Municipal	41.6	4.3	
Departamental	43.99	10.09	
Nacional	54.3 %	16.8 %	

El municipio de Almolonga, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como muy alto.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

Según el anuario estadístico de educación elaborado por el MINEDUC (2007), Los centros educativos, para los niveles, primario y pre primario, existentes en Almolonga en el año 2007, eran 19, distribuyéndose en el área urbana y el área rural, así como en los sectores público y privado, de conformidad con el siguiente cuadro:

Cuadro No. 3
Establecimientos educativos primarios y pre primarios
Almolonga, Quetzaltenango

Nivel Educativo	Cantidad de establecimientos por ubicación		Cantidad de establecimientos por sector		Total de Establecimientos por nivel educativo
	Área urbana	Área rural	Sector Público	Sector Privado	
Pre primario monolingüe	4	1	1	4	5
Pre primario bilingüe	1	3	4	0	4
Primaria (bilingüe: 2, Monolingüe: 8)	5	5	6	4	10

Fuente: MINEDUC. 2010.

Del cuadro anterior, se destaca la poca presencia del sector gubernamental en cuanto a cobertura de los niveles educativos pre primario (5 establecimientos) y primario (6 establecimientos), deficiencia que es cubierta en parte por el sector privado (4 establecimientos de pre primaria y 4 de primaria). La cobertura de ambos niveles es similar en el área urbana y en la rural, en esta última, es mayor la cobertura de los establecimientos públicos. Sólo en algunos establecimientos de los niveles pre primario y primario se brinda educación bilingüe, en el nivel básico todos los establecimientos son monolingües, dificultando el proceso de enseñanza/aprendizaje.

El cálculo de la tasa de escolaridad por parte del MINEDUC⁹, indica que de 2,545 niños de 7 a 12 años que habitan en el municipio 1,854 están inscritos en el nivel primario, por lo que la tasa bruta de escolaridad primaria es de 72.85% (indicador de la asistencia escolar, sin importar la edad, con relación a la población entre 7 y 12 años de edad).

La tasa neta de escolaridad primaria del municipio es de 62.44%, siendo en niños del 69.89 % y en niñas de 55.75%, lo que refleja la falta de oportunidades para el sexo femenino y disparidad con relación al género, por lo que la meta 4 de los ODMs “eliminar la disparidad de género en la educación primaria y secundaria para el 2015”, de continuarse con este tendencia será difícil que se cumpla la meta en este caso, para tener más insumos de análisis se puede observar el recuadro no. 5, para ver la relación entre hombres y mujeres. Por otro lado, la tasa neta de escolaridad en primaria, es medida en la meta 3 de los ODMs, para Guatemala la meta es aumentar esta tasa de 71.6 % en 1991 a 100 % para 2015,

⁹ MINEDUC. 2007..

situación que para Almolonga se encuentra muy lejana, debido a que ni siquiera se ha alcanzado la tasa que como país Guatemala presentaba en 1991.

Recuadro No. 5
Relación entre mujeres y hombres en educación
Almolonga, Quetzaltenango

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.87	0.56	0.00
Departamental*	0.95	0.91	0.97
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 87 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 56 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado no está cuantificado.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.13 primaria, 0.44 básico y 1.0 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

La misma fuente expresa que la tasa de admisión total en establecimientos educativos era de 47.05% en el 2007, mientras que la tasa de escolarización de niños y niñas de 6 a 14 años fue de 44.55%, siendo menor a la media departamental de 77.01%. Otros indicadores educativos del municipio se presentan el siguiente cuadro:

Cuadro No. 4
Indicadores educativos
Almolonga, Quetzaltenango

Indicador	Porcentaje o Cantidad
Tasa de retención educativa	94.66 %
Tasa de deserción escolar	5.34 %.
Tasa de aprobación del municipio	89.72 %
Tasa de repitencia en el municipio	15.12 %
Tasa de aprobación en el nivel primario	81.99 %
Tasa de repitencia en el nivel primario	18.01 %
Promedio de alumnos por docente en el área urbana	30
Promedio de alumnos/docente área rural	24
Total de docentes en el municipio	66
Total de docentes en el área urbana	42
Total de docentes en el área rural	24

Indicador	Porcentaje o Cantidad
*Tasa de extra edad del municipio	19.80 %,
Tasa extra edad en el área urbana	19.87 %
Tasa extra edad en el área rural	19.62 %
Tasa extra edad departamental	23.92 %

Fuente: MINEDUC, 2007. * la tasa extra edad, refleja el porcentaje de alumnos que tiene mayor edad, de acuerdo al nivel educativo que cursa.

Siempre basados en datos obtenidos del MINEDUC (2007), para la atención y cobertura al nivel básico existen 5 establecimientos, de estos, 1 funciona por el sistema de cooperativa, 1 pertenece al sistema Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo –NUFED- por autogestión; 3 son privados y todos los de este nivel son monolingües. Según su ubicación 4 se localizan en el área urbana y 1 en el área rural; en cuanto a la jornada de trabajo, todos son vespertinos.

Los datos anteriores reflejan problemas de cobertura gubernamental, debido a que 60 % de los establecimientos de educación básica son privados; además del 40 % restante, sólo 1 funciona fuera del sistema de cooperativa y autogestión. Existe concentración en el área urbana (80 %), por lo que se limita el acceso a los habitantes del área rural, también no se considera el hecho de que muchos alumnos laboran en actividades agrícolas por la mañana, por lo que la jornada vespertina es una limitante para el acceso a su educación. Otro aspecto problemático, es que el establecimiento por cooperativa y el NUFED no poseen con edificio propio, funcionan en escuelas primarias¹⁰.

El nivel diversificado no ha sido atendido por el MINEDUC, no existe ningún centro educativo que cubra este nivel a pesar de la cantidad de habitantes del municipio, por lo que los alumnos que desean acceder a este nivel se trasladan a la ciudad de Quetzaltenango, donde también se brindan oportunidades para estudiar el nivel universitario que tampoco es cubierto en Almolonga. La falta de cobertura en estos niveles limita a los estudiantes que no poseen recursos económicos para cubrir los costos de transporte, alimentación y otros inherentes al proceso educativo.

Con relación a la educación no formal, no existe ninguna entidad que brinde capacitación a los habitantes del municipio, situación que se considera de mucha relevancia debido a que según datos de la Comisión Nacional de Alfabetización –CONALFA-, la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más, es de 33.10%, superior a la media del nivel departamental que es de 20.75%, por lo que se deberán diseñar programas especiales para cubrir a este sector poblacional y brindarles oportunidades para mejorar sus capacidades y acceder a un empleo mejor remunerado.

El analfabetismo por sexo corresponde el 22.74% a hombres y 41.16% en mujeres, lo cual evidencia la desigualdad de acceso a la educación para las mujeres, con relación a los hombres, debido a que el analfabetismo femenino es casi el doble que el masculino, lo que también debe ser analizado culturalmente. El dato de analfabetismo por sexo y la tasa neta

¹⁰ MINEDUC.2007.

de matriculación en la enseñanza primaria, que es de 76.24 % según el MINEDUC; se relacionan con la Meta 2 A de los ODMs: “Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria”, esta situación se puede observar en el recuadro no. 6, relacionado con las tasas de escolarización, terminación y alfabetización.

Recuadro No. 6
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Almolonga, Quetzaltenango

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	70.1	43.0	81
Departamental**	107.86	66.38	89.90
Nacional	98.33	60.54	87,8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 70.1% al 100%*, y superar una brecha del 29.9 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 43% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 57%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 81% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 19%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

Para el caso del analfabetismo, aún es muy alto en el municipio, por lo que el logro de la meta requiere mayor inversión educativa y programas especiales de alfabetización, mientras que para el caso de la matriculación en la enseñanza primaria, casi uno de cada cuatro niños no se matricula en las escuelas, lo que se explica por la falta de recursos económicos de las familias (41.6 % de pobreza), déficit de cobertura educativa y el trabajo infantil, no remunerado, en actividades agrícolas.

Como aspectos de mayor relevancia para el caso de la educación en el municipio, se destacan: la cantidad de personas analfabetas, que alcanza una tercera parte del total de la población, para el caso de las mujeres, esta tasa es el doble que para los hombres, lo que demuestra la falta de oportunidades para el segmento femenino y las carencias de atención por parte del MINEDUC. Este dato se relaciona también con las prioridades de los habitantes del municipio, específicamente las preferencias con relación al trabajo en contraposición de la educación, lo que se refleja también en el hecho de que la mayoría de

estudiantes no termina el último grado de la primaria. Para el caso de las mujeres las razones culturales son las que determinan el alto grado de analfabetismo y en general de matriculación en todos los niveles educativos, debido a que la mayoría se casa a una edad temprana y su rol social es el cuidado y atención de la familia.

La tasa neta de escolaridad en el municipio no alcanza ni las dos terceras partes de la población infantil, siendo aún menor para el caso de las niñas, lo que refleja en primer lugar la visión de algunos habitantes con referencia a la poca importancia de la educación formal, en segundo lugar, la marginación de la mujer en la sociedad de Almolonga y por último, las carencias económicas que impiden a muchas familias acceder a la educación y priorizarla sobre las labores productivas.

En el municipio de Almolonga, los niveles educativos diversificado y universitario, no son atendidos, a pesar de que sólo se encuentra a 3 kilómetros de la cabecera departamental. Esto se debe a que son pocos los estudiantes del municipio que están interesados en cursar ambos niveles, por lo que la demanda es muy baja, lo que no justifica brindar por lo menos una alternativa en el sector diversificado.

d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda

En este apartado se presentan las condiciones que presentan las viviendas en el municipio de Almolonga, estableciéndose principalmente los tipos de materiales utilizados para su construcción, lo que brinda una idea general del conjunto habitacional del municipio. En el siguiente cuadro, puede observarse una clasificación de las viviendas, según tipo de local:

Cuadro No. 5
Clasificación de viviendas, según tipo de local
Almolonga, Quetzaltenango

Tipo de local	Cantidad de viviendas	Porcentaje con relación al total
Formal	3,128	99.3 %
Apartamento	7	0.2 %
Casa improvisada	9	0.3 %
Otro	6	0.2 %
Total	3,150	100.00 %

Fuente: Censo Poblacional y Habitacional. INE 2002.

Según el tipo de local, en Almolonga predominan las viviendas formales, lo que significa casi todos sus pobladores habitan en hogares que poseen la infraestructura básica para albergarlos en diversos ambientes.

En cuanto a los materiales de construcción de las viviendas, en los cuadros siguientes se describen los que conforman el piso, las paredes y los techos de las viviendas del municipio.

Cuadro No. 6
Clasificación de viviendas, según tipo de material de piso
Almolonga, Quetzaltenango

Material del piso	Cantidad de Viviendas	Porcentaje con relación al total
Ladrillo Cemento	476	15 %
Ladrillo Barro	19	0.6 %
Ladrillo Cerámico	109	3.5 %
Torta de Cemento	1,889	60 %
Parqué	1	0 %
Madera	2	0.1 %
Tierra	45	1.4 %
No específica	609	19.3 %
Total	3,150	100.00 %

Fuente: Censo Poblacional y Habitacional. INE2002.

Del cuadro anterior, se observa que predomina el piso construido con torta de cemento y el de ladrillo cemento. Con relación al material de construcción de las paredes, como se muestra en el cuadro siguiente, el block es el material más utilizado.

Cuadro No. 7
Clasificación de viviendas, según tipo de material de las paredes
Almolonga, Quetzaltenango

Tipo de material de la pared	Cantidad de viviendas	Porcentaje con relación al total de viviendas
Concreto	88	2.8 %
Block	2,481	78.8 %
Ladrillo	24	0.8 %
Adobe	505	16 %
Madera	29	0.9 %
Lámina Metálica	8	0.3 %
Bajareque	8	0.3 %
Lepa	1	0 %
Otro	6	0.2 %
Total	3,150	100.00 %

Fuente: Censo Poblacional y Habitacional. INE 2002.

En el siguiente cuadro se muestra que la mayoría de los techos de las viviendas del municipio, se encuentran contruidos con lámina metálica o concreto (terraza).

Cuadro No. 8
Clasificación de viviendas, según tipo de material de techo
Almolonga, Quetzaltenango

Tipo de material del techo	Cantidad de viviendas	Porcentaje con relación al total de viviendas
Teja	79	2.5 %
Concreto	804	25.5 %
Lámina Metálica	2,244	71.2 %
Asbesto	15	0.5 %
Paja	1	0 %
Otro	7	0.2 %
Total	3,150	100.00 %

Fuente: Censo Poblacional y Habitacional. INE 2002.

Se puede caracterizar la vivienda típica de Almolonga, como construcciones formales, cuyas paredes son de block, sus pisos de torta de cemento o ladrillo de cemento y sus techos de lámina metálica o concreto (cemento).

Servicio de agua entubada

Respecto a los servicios de agua entubada, según datos de obtenidos de la memoria de labores del MSPAS (2008), en el año 2008 Almolonga poseía 3,482 viviendas, de estas a 3,307 se les brindaba servicio de agua domiciliar, equivalentes al 95 % del total, el resto se abastecía mediante llena cántaros.

En el área urbana, como en la rural, el porcentaje de viviendas con acceso domiciliar a agua es el mismo que en todo el municipio: 95 %. El servicio de agua brindado por la municipalidad, no incluye ningún tipo de tratamiento, solamente la distribución del líquido a las viviendas y llenacántaros. Se utilizan pozos y bombas eléctricas para dotar de agua a las viviendas y a los sistemas riego. Este dato se relaciona con la meta 10 de los ODMs, que para el caso de Guatemala es “aumentar de 63 % en 1990 a 82 % en 2015 el porcentaje de hogares con acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua”, para Almolonga, este objetivo se ha superado, faltando brindar agua de mejor calidad, y este relacionado con los datos que se presentan en el recuadro no. 7.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Almolonga, Quetzaltenango,

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	2,541
Viviendas con servicio de agua potable	89.4%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	94.2%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 85.6%
Meta de municipio 2015= 92.8

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 72.1%
Meta de municipio 2015= 86.6 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 89.4% y 94.2%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 3.4% y - 8.1% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

De conformidad con el taller mapeo participativo y el FODA realizados en el año 2009, con integrantes del COMUDE, en las partes altas del municipio y en las laderas, existen muchas deficiencias en el servicio de agua entubada, por lo que la mayor parte de usuarios que habitan en estos lugares no reciben la cantidad necesaria de este líquido, siendo la principal demanda social de este sector poblacional, situación atribuida por los pobladores a la falta de atención por parte de la municipalidad a esta problemática y a la escasa cobertura forestal, lo que ha provocado que las fuentes superficiales se agoten, SEGEPLAN (200a).

Servicio sanitario

En Almolonga, de acuerdo con la memoria de labores del MSPAS (2008), el 95 % de hogares posee acceso a servicio de drenaje y alcantarillado, correspondiendo a 2,840 viviendas en el área urbana y 467 en el área rural, esta diferencia se debe a que la mayor parte de la población se concentra en el área urbana.

Según la misma fuente, el 98 % de viviendas poseen letrina y/o inodoro. Las aguas servidas procedentes de las viviendas y comercios, son descargadas en las aguas superficiales del municipio, sin ningún tipo de tratamiento, produciendo contaminación ambiental, que afecta la salud de las personas por ser foco de enfermedades e infecciones. La meta 10 de los ODMs expresa que para Guatemala se debe “aumentar de 32 % en 1990 a 66 % en el 2015, el porcentaje de hogares con acceso a saneamiento adecuado”, parte importante del saneamiento es la disposición de excretas y aguas servidas, por lo que se ha logrado algún avance dentro de esta meta.

Servicio de recolección domiciliar de residuos y manejo de desechos sólidos

Según los resultados del taller análisis FODA realizado en el seno del CUMUDE durante el año 2009, el servicio de recolección domiciliar de desechos sólidos, se brinda a todas las comunidades de Almolonga por parte de la municipalidad, mediante el pago de una tarifa mensual, estos desechos son transportados a la planta de tratamiento municipal, durante estos últimos meses se ha tenido dificultad en la separación de los desechos orgánicos e inorgánicos, por la alta cantidad de desechos que se producen en el municipio, se carece de un relleno sanitario para la deposición final de los desechos inorgánicos y no reutilizables, lo que está generando contaminación a nivel municipal, SEGEPLAN (2009d).

De acuerdo al censo realizado por INE (2002), el 90 % de la población utiliza el servicio municipal de recolección de desechos sólidos, 5.4 % los entierran, 2.5 % los queman, 1 % los depositan en cualquier lugar y 0.5 % poseen servicio privado.

A pesar de lo anterior, la contaminación de las calles de Almolonga por desechos sólidos es evidente, ocasionando problemas de salud a la población. Las principales causas de este problema son, según los vecinos del municipio: la falta de cuidado por parte del personal encargado de la recolección domiciliar de los desechos para evitar que estos caigan de los vehículos que los transportan a la planta de tratamiento; la poca colaboración de la población y la falta de conciencia para evitar la contaminación; los comerciantes que tiran

los desechos a las calles, principalmente durante los días de plaza; la inexistencia de un departamento municipal de limpieza y de reglamentos municipales que incluyan sanciones de tipo económico para las personas que realicen un manejo inadecuado de los desechos sólidos.

De los servicios descritos, se realiza un resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 9
Servicios básicos en viviendas
Almolonga, Quetzaltenango

Atención al ambiente	Urbano	Rural	Total
Total de viviendas	2,990	492	3,482
Viviendas con acceso a agua intradomiciliar	2,840	467	3,307
Viviendas con acceso a agua por llena cántaros	145	20	165
Viviendas con letrina y/o inodoro	2,930	482	3,412
Viviendas con servicios de drenaje y alcantarillado	2,840	467	3,307
Comunidades con acueducto funcionando	4	3	7
Total de acueductos	4	3	7
Total de acueductos con sistema de cloración funcionando	0	0	0
Total de comunidades	4	3	7
Comunidades con tren de aseo	4	3	7

Fuente: MSPAS. Centro Nacional de Epidemiología. Distrito de salud de Almolonga. 2008.

Servicio de energía eléctrica

Según el Censo del INE (1994) en el año de 1994, el 89.59 % de hogares poseía servicio de energía eléctrica; en el 2001, de acuerdo con Godínez (2004), este servicio se incrementó hasta cubrir el 98.66 % de las viviendas, en ese año, el 60% de las viviendas era abastecido por la Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. –DEOCSA- y un 40% por la municipalidad de Quetzaltenango y su empresa de distribución de energía eléctrica.

El servicio de alumbrado público también es brindado por ambas empresas, según sus respectivas áreas de cobertura.

Comunicaciones e infraestructura vial

Con relación a la red vial, el municipio se comunica con la cabecera departamental (a 3 kilómetros de distancia) y la costa sur del país mediante la carretera Cito CA-2, misma que se encuentra asfaltada y en regular estado de conservación.

A nivel urbano, las calles y avenidas están adoquinadas; en el área rural, la red vial está conformada por caminos, roderas y veredas que unen poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos, algunos de estos caminos se encuentran en mal estado, situación que se hace evidente principalmente durante la época lluviosa.

Según Godínez (2004) establece que el municipio de Almolonga, posee servicio de buses urbanos que viajan todos los días a la ciudad de Quetzaltenango, de seis de la mañana a siete de la noche, la tarifa es de un quetzal por pasaje; también existen vehículos particulares de doble tracción que transportan personas y carga a la cabecera departamental y centros poblados cercanos. Mediante camiones se transportan las mercaderías del municipio a otros centros poblados y de estos al municipio.

Con base en datos del censo realizado por el INE (2002), se calcula que en el municipio existen 7.25 líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes, la mayor parte de la población posee teléfono móvil, pero no se tienen datos al respecto. También existe el servicio de internet, brindado por 2 negocios privados denominados café internet. La señal móvil de internet de varias compañías que brindan servicio en el país, puede ser captada en el municipio. Se brinda servicios de televisión por cable por parte de 2 empresas con sede en Quetzaltenango y existe una empresa de radio llamada Emerson¹¹.

e. Seguridad Ciudadana

Las instituciones públicas que brindan seguridad y justicia en el municipio son el Juzgado de paz, el juzgado de asuntos municipales y en el año 2010 se instaló una subestación de la Policía Nacional Civil –PNC- con 15 agentes, dotados de 1 vehículo de cuatro ruedas y 2 vehículos de dos ruedas, con el propósito de efectuar recorridos en el municipio, por lo que cada uno de los agentes brindará seguridad a un promedio de 1,146 personas, para el caso de no existir permisos, suspensiones y asuetos.

El promedio mensual de hechos delictivos atendidos por la PNC, es de 18, sin considerar las denuncias que se presentan al Ministerio Público en la cabecera departamental, y no se cuantifican los hechos que no son denunciados. No existe destacamento militar, ni juntas locales de seguridad. Los hechos delictivos más frecuentes e importantes son los hurtos, así como riñas entre personas en estado de ebriedad. Las zonas más inseguras se ubican en el área urbana de la cabecera municipal.

f. Participación Ciudadana

En el municipio, existen diversas organizaciones locales y 16 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODEs- inscritos legalmente en el libro de personas jurídicas de la municipalidad. Los COCODEs están dirigidos por órganos de coordinación constituidos por 91 integrantes, 77 hombres (85 %) y únicamente 14 mujeres (15%) lo que refleja la escasa presencia de las mujeres en estas instancias de participación ciudadana. En el municipio, está conformado el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, integrado por 23 personas, de los que sólo 3 son mujeres (13 %) y el resto hombres (87 %), por lo que la representación femenina es muy similar a la de los COCODEs. El COMUDE, agrupa a cuatro actores claves del desarrollo municipal: el Concejo Municipal, los representantes de los COCODEs, los representantes de las instituciones públicas y los representantes del

¹¹ Godínez Alvarado, Bayron Norberto. 2004.

sector privado. Se tienen conformadas las comisiones de trabajo, que coinciden con las comisiones del Concejo Municipal.

También existen organizaciones religiosas como las cofradías y grupos evangélicos, que desarrollan actividades exclusivamente con sus miembros, pero también participan en convocatorias realizadas al COMUDE. Entre otras entidades civiles, existen la cooperativa, grupos de mujeres, asociaciones culturales y deportivas y juntas escolares, mediante las que la participación ciudadana se expresa para la búsqueda del desarrollo.

g. Conclusiones de la Dimensión Social

El municipio se encuentra ubicado a solamente 3 kilómetros de la cabecera departamental, sin embargo, la calidad de vida de sus habitantes y los servicios públicos que posee corresponden a municipios muy poco desarrollados. Casi toda la población municipal pertenece a la etnia K'iché, por lo que sus actividades, actitudes y formas de pensar son característicos de esta comunidad lingüística del pueblo k'iche. En el aspecto religioso, la mayoría de sus habitantes son cristianos evangélicos y el resto son católicos, sólo algunas personas practican la religión maya en lugares sagrados de los municipios de Quetzaltenango y Zunil. La mayor concentración poblacional se desarrolla en el área urbana y la principal actividad productiva es el cultivo de hortalizas, para el que se destina un alto porcentaje del territorio municipal y se utilizan grandes cantidades de plaguicidas.

El sector salud, es uno de los más precarios en el municipio, la atención brindada por el MSPAS es insuficiente y de mala calidad, aunado a esto, los altos niveles de contaminación ambiental, provocados principalmente por la producción agrícola comercial, contribuyen a deteriorar la salud de las personas y a reducir su calidad de vida.

Sólo un médico es el encargado de atender a toda la población municipal (17,186 habitantes), por lo que las personas deben buscar asistencia profesional en centros hospitalarios públicos y privados de la cabecera departamental. La mayoría de los partos son atendidos por comadronas (76 %), de las que sólo 6 en todo el municipio han recibido capacitación por parte del Ministerio de Salud, por lo que la integración de un mayor grupo de comadronas a las capacitaciones brindadas y el diseño de un plan de capacitaciones anual, son aspectos relevantes que contribuirán a mejorar la salud infantil y materno infantil. La cantidad de medicinas es insuficiente y la variedad muy limitada; el equipamiento del centro de salud sólo permite realizar diagnósticos preliminares y brindar atención para casos de prevención y emergencias, no se posee equipo especializado.

Entre los pocos aspectos positivos en salud, la mortalidad materna es del 0% y la mortalidad infantil menores de un año es 4.12 %, y para los niños menores de 5 es de 0%, lo que acerca al municipio al cumplimiento de las metas del milenio relacionadas con la salud, para el caso de la mortalidad en niños y niñas menores de 5 años por cada mil nacidos vivos, la meta como país es reducir esta tasa de 110, en 1987, a 37 para el año 2015; en Almolonga la mortalidad infantil es de 41.2 por cada mil nacidos vivos para el 2009, por lo que se debe reducir un poco más ese indicador; con relación a la mortalidad

materna, la meta para Guatemala, es reducir de 248 muertes maternas en el año 1989 a 62 para el año 2015, por cada 100,000 niños nacidos vivos, Almolonga para el 2009 presenta 0 muertes maternas. No existen datos sobre personas infectadas con VIH o SIDA, por lo que no se puede medir la meta 7 de los ODMs para el municipio, consistente en “haber detenido y comenzado a reducir, para 2015, la propagación del VIH y SIDA”.

Se debe incrementar la inversión en salud en el municipio de Almolonga, de tal forma que se pueda mejorar e incrementar la infraestructura, incrementar la cantidad de médicos y enfermeras, equipar el centro de salud para que pueda brindar una mejora atención a los usuarios, dotar de mayor cantidad y variedad de medicinas a la farmacia del MSPAS y descentralizar los servicios que se brindan en la actualidad.

El retardo en talla de los niños con relación a su edad, en el municipio, es del 57.5 % del total de niños, el 42.3 % de los niños padece un retardo moderado y en el 15.2 % el retardo es severo¹², por lo que existe un alto porcentaje de desnutrición crónica que debe ser analizado desde sus diversas causas, debido a que este tipo de desnutrición ocasiona severos daños en las aptitudes físicas y mentales del ser humano, limitando su desempeño y su desarrollo integral, por lo que el estudio de las causas y la implementación de soluciones debe ser una de las prioridades de cualquier plan de desarrollo municipal, debido a que el futuro del municipio depende de ello.

La educación es otro aspecto que a nivel municipal presenta graves deficiencias, la tasa de escolarización de niños y niñas de 6 a 14 años es de 44.55%, siendo muy inferior en comparación a la media departamental de 77.01%. La desigualdad de derechos y oportunidades entre sexos, se ve reflejada en el sector educativo, es inferior el porcentaje de niñas con acceso a educación en todos los niveles (pre primario, primario y secundario) y de mujeres que saben leer y escribir, con relación a los hombres, por lo que la meta 4 de los ODMs “eliminar la disparidad de género en la educación primaria y secundaria para el 2015”, no se cumple en Almolonga.

Por otro lado, la tasa neta de escolaridad en primaria (meta 3 de los ODMs), que para Guatemala presenta como meta “aumentar de 71.6 % en 1991 a 100 % para 2015”, para Almolonga se encuentra muy lejana de alcanzar, debido a que ni siquiera se ha logrado la tasa que como país se tenía en 1991, presentando una tasa municipal de 62.44%, siendo en niños del 69.89 % y en niñas de 55.75%, diferencias que se explica por los roles culturales que en el municipio se le asignan a los hombres y a las mujeres, para el caso de los hombres, deben poseer mayor escolaridad debido a que desempeñan el papel de proveedores del hogar, mientras que en las mujeres, no es importante la escolaridad o saber leer y escribir, puesto que su papel social en el municipio es ser la encargada del hogar y la atención del esposo y los hijos, por lo que las oportunidades que la sociedad brinda al sexo femenino son menores.

¹² MINEDUC y SESAN. Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala. 2008.

Lo anterior se vuelve a comprobar al analizar la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más, que es de 33.10% en el municipio (superior a la media del nivel departamental que es de 20.75%), al analizar este dato según el sexo, el analfabetismo es casi el doble en mujeres con relación a los hombres (22.74% de los hombres son analfabetos y 41.16% de mujeres no saben leer ni escribir).

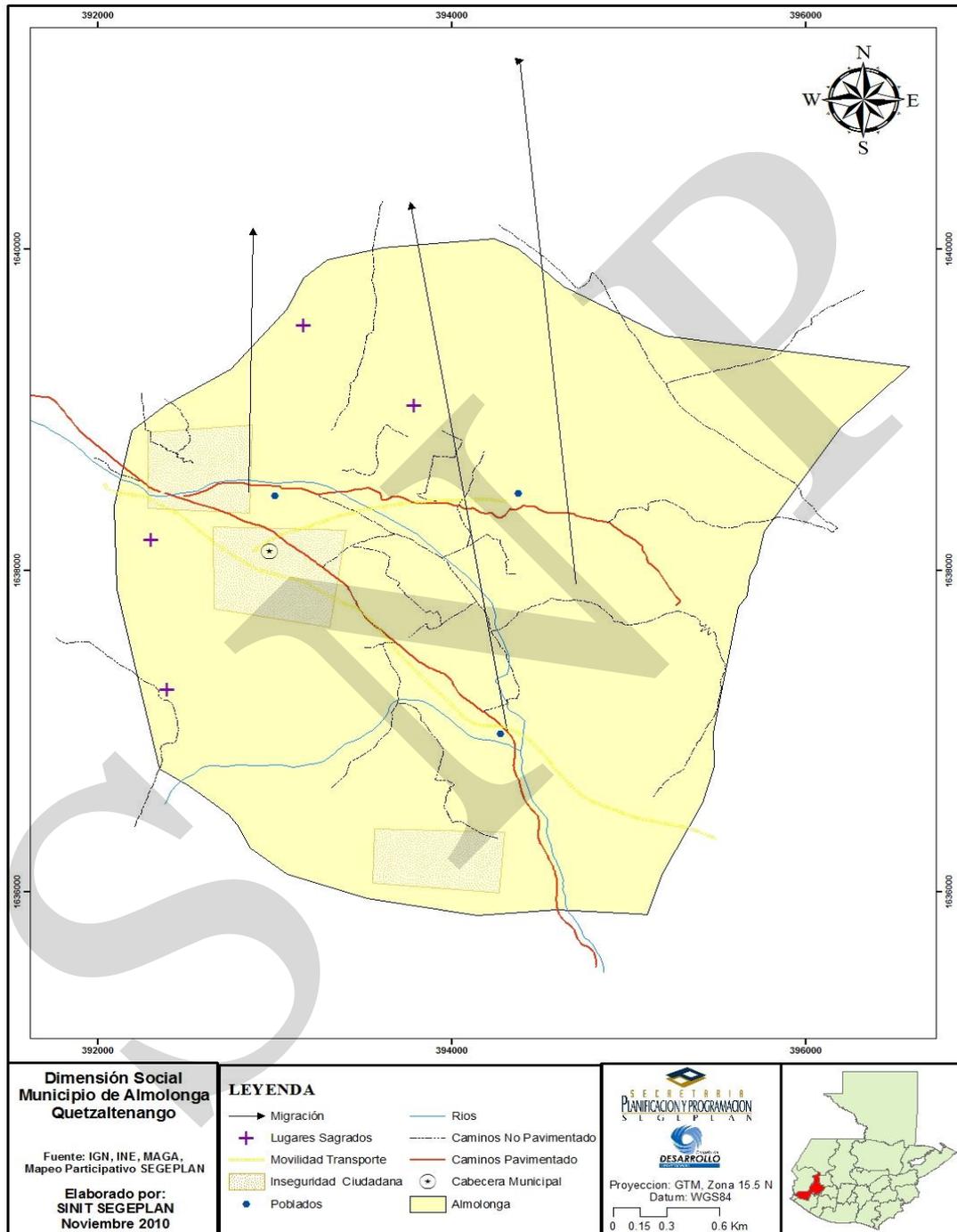
Casi la mitad de establecimientos de primaria y preprimaria son privados, el 60 % de establecimientos básicos también lo son, lo que demuestra la falta de cobertura y atención por parte del MINEDUC. Existe concentración en el área urbana (80 %), por lo que se limita el acceso a los habitantes del área rural, también no se considera el hecho de que muchos alumnos laboran en actividades agrícolas por la mañana, por lo que la jornada vespertina es una limitante para el acceso a su educación.

El nivel diversificado no ha sido atendido por el MINEDUC, no existe ningún centro educativo que cubra este nivel a pesar de la cantidad de habitantes del municipio, por lo que los alumnos que desean acceder a este nivel se trasladan a la ciudad de Quetzaltenango, donde también se brindan oportunidades para estudiar el nivel universitario que tampoco es cubierto en Almolonga. La falta de cobertura en estos niveles limita a los estudiantes que no poseen recursos económicos para cubrir los costos de transporte, alimentación y otros inherentes al proceso educativo.

Con relación a los servicios públicos, para el caso del agua entubada, energía eléctrica, disposición de excretas y aguas servidas y recolección domiciliar de desechos sólidos, la mayor parte de la población se beneficia de estos, sin embargo, para el caso del agua entubada, aún existe una porción de los habitantes que no poseen el servicio y además el agua no recibe ningún tratamiento previo a su distribución. Con relación a la disposición de excretas y aguas servidas, estas generan contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, al ser descargadas sin ningún tipo de tratamiento; ambos casos requieren una acción decidida por parte de las autoridades municipales y el sistema de consejos de desarrollo, principalmente por parte del COMUDE y del Consejo Departamental de Desarrollo, donde no se priorizan, presentan y ejecutan proyectos de esta índole, sino solamente los de obra gris.

Se espera que con la instalación de la subestación de la PNC, la seguridad en el municipio mejore de manera notable, principalmente en cuanto al incremento de la presencia policial en todo el municipio, el juzgado de paz podrá contar con un auxiliar que le brinde mayor apoyo. Para el caso de la participación ciudadana, a pesar de que los COCODEs y el COMUDE se encuentran integrados, hace falta mejorar la presencia y participación femenina, dinamizar el proceso de toma de decisiones e incentivar una participación más activa de los sectores representados, de cualquier forma, si no se priorizan de forma objetiva la ejecución de proyectos de desarrollo y no se poseen los recursos económicos para ejecutarlos, cualquier plan estratégico no podrá incrementar de manera importante la calidad de vida de la población de Almolonga.

Mapa No. 1
Dimensión social
Almolonga, Quetzaltenango



6.3.2 Dimensión Ambiental

a. Recursos naturales

Suelos

Uno de los recursos más importante del municipio es el suelo, debido a su uso como principal insumo para la horticultura. Los suelos de Almolonga son de origen volcánico, sus características según el diagnóstico integral realizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI-2002) son: “el suelo y el subsuelo lo constituye una masa amorfa de material depositado, principalmente de arena con densidad alta y color oscuro de tipo basáltico mezclada en proporciones diversas con grava y piedras considerables, la acumulación de este tipo de materiales en el municipio fue probablemente por el resultado de erupciones volcánicas, así como también del arrastre de partículas del suelo en áreas aledañas más altas”.

El suelo de Almolonga se encuentra dentro de la clasificación de Misceláneas, que son consideradas como no aptas para el desarrollo de la agricultura, debido a ello los agricultores del municipio tienen un alto consumo de fertilizantes químicos y pesticidas y fungicidas para el control de plagas y enfermedades. La mayor parte del territorio de Almolonga posee una vocación edáfica forestal, orientada a la conservación de la cobertura boscosa, principalmente debido a sus pendientes pronunciadas, a la poca fertilidad y a que poseen muchas piedras, a pesar de esto, la mayoría del suelo está siendo sobre utilizado, sobre todo para fines agrícolas, lo que va más allá de su potencial.

Desde el punto de vista territorial, el suelo es un elemento escaso, debido a dos situaciones: el proceso de atomización de la propiedad, provocando que la mayoría de las propiedades en el municipio sean minifundios (de 437 metros cuadrados a 2,200 metros cuadrados). En segundo lugar se encuentra el hecho de que las zonas planas están habitadas y son utilizadas para cultivos, por lo que, en algunos casos, los horticultores han extendido sus actividades productivas a las laderas o emigran a otros municipios.

b. Orografía y fisiografía

Para el caso de la orografía, dentro del territorio se encuentran ubicadas las áreas de Chopocol, chik'chelaj, Pasum-quiej, choq'antel y Xejuyub. Este territorio es muy importante en términos de recursos forestales, pero la actividad agrícola los ha degradado, lo que ha significado una importante disminución de las zonas boscosas de las laderas.

Según el PDM realizado con apoyo del Programa Municipios Democráticos (2008), el municipio de Almolonga limita con el volcán Cerro Quemado, área protegida legalmente declarada, con categoría de manejo Zona de Veda Definitiva –ZVD- y Parque Regional Municipal –PRM-, ubicada en la cabecera departamental, elemento importante para el municipio en términos de recursos naturales y práctica de espiritualidad. Como parte de su fisiografía, se destacan la montaña de Chorrocancuej, el cerro Patux, y el cerro Chuicruz.

c. Gestión integral del recurso hídrico –GIRH-

Según resultados del taller mapeo participativo, realizados con integrantes del COMUDE durante el año 2009, con relación al recurso hídrico, la hidrografía de Almolonga está conformada por el riachuelo Chinimá o el Cañal, y el río Agua Caliente. Almolonga posee nacimientos de agua en Villa Alicia, Valle Paraíso, Chipila y Los Chorros, sin embargo existen problemas en torno a la sostenibilidad del mismo en la medida en que el bosque es limitado, por lo que el manto freático no es recargado, ni protegido y el agua es utilizada de forma masiva para el riego de los cultivos de hortalizas, todas estas circunstancias presentan un riesgo para recurso hídrico. Muchas fuentes de agua superficial que antes existían se han agotado¹³ y la demanda de agua se incrementa debido al crecimiento población y a la expansión de los cultivos, por lo que el balance hídrico se vuelve negativo, decidiéndose por parte de la municipalidad la extracción de agua de los niveles freáticos para satisfacer las demandas sociales, SEGEPLAN (2009a).

Según información proporcionada por la Oficina de Medio Ambiente de la municipalidad (2010), existe un proyecto de reforestación para protección o restauración ecológica de zonas de recarga hídrica impulsado por la municipalidad, aunque cuenta con una limitada extensión de bosques municipales, las áreas para realizar este proyecto son en su mayoría son privados, por lo que resultado muy difícil convencer a los propietarios de estas tierras.

El municipio posee fuentes de agua termal, utilizadas con fines curativos y recreativos por los habitantes, también es un recurso importante para el desarrollo de la actividad turística. Las fuentes termales, se ubican en su mayoría en la Zona 7, conocida como Los Baños.

¹³ Opinión de los pobladores expresada en el FODA.

d. Características del ecosistema

Según Godínez (2004), indica que el municipio de Almolonga tiene un clima frío, la temperatura promedio anual es de 12 a 18 grados centígrados, con heladas en los meses de noviembre a febrero. Tiene una precipitación pluvial anual de 2,000 milímetros.

Entre la flora y fauna silvestres del municipio destacan las especies de flora maderable como aliso, pino, encino, roble y ciprés, además arbustos y algunas plantas medicinales, la mayoría ubicados en la parte alta de las montañas, en bosques secundarios. Con relación a la fauna silvestre, según AECI (2002) existen: coyotes, ardillas, aves y conejos, todos sujetos a cacería y expansión de la frontera agrícola. El deterioro de los bosques es severo, se calcula que el 75 % del municipio está desprovisto de cobertura forestal y que el remanente se encuentra en constante amenaza por parte de los pobladores, principalmente debido a la utilización de la leña como material para la cocción de alimentos y de la tierra como medio de producción.

En el año 2008 la municipalidad creó el Departamento de Áreas Protegidas –DAP-, a pesar de que no existe ningún área protegida en el municipio, esta instancia debe encargarse de realizar una adecuada gestión ambiental y principalmente resguardar la escasa cobertura forestal que aún existe, actualmente se encuentra adscrita a la Oficina Municipal de Planificación –OMP-.

Con relación a los servicios ecosistémicos brindados por el bosque, destacan: aprovisionamiento de materia orgánica y biomasa forestal, para la utilización en el hogar y en la producción hortícola; formación y protección del suelo contra la erosión; reducción de riesgo a derrumbes y deslaves por el efecto de amarre que brindan las raíces de los árboles y amortiguamiento de la gota de lluvia para evitar la erosión del suelo; captura de carbono y producción de oxígeno, como resultado del proceso fotosintético y la recarga hídrica de los mantos freáticos, entre los más relevantes.

e. Gestión de Riesgo –GR-

Estimación del Riesgo

El riesgo es una función de la *vulnerabilidad* y de la *exposición* a una *amenaza* determinada. Amenaza, es la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente dañino durante cierto período de tiempo en un sitio dado. Vulnerabilidad es la condición de una población o estructura social o económica, que la predispone a sufrir daños por su exposición a una amenaza o una combinación de amenazas.

Amenazas

Según datos obtenidos del análisis del taller de amenazas realizado con los miembros de los COCODES durante el año 2010, como herramienta para identificar las amenazas y estimar su magnitud, se utilizó la matriz de vaciado de amenazas por micro-región y municipio

diseñada por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN-, misma que contiene un listado de amenazas y una escala para valorar su magnitud¹⁴. Se evaluaron 7 micro-regiones (zonas del municipio), de las cuales 4 son barrios (área urbana): La Merced, El Paraíso, La Libertad y La Esperanza, y 3 son parajes (área rural): Pacajá, Pasiguan, Xeúl, SEGEPLAN (2010c).

Amenazas Geológicas

Entre las amenazas geológicas, se considera que los hundimientos no son una amenaza para el municipio. Los terremotos y las erupciones volcánicas, aún no se han presentado, pero son latentes, afectando a todo el municipio, pero principalmente al barrio La Merced. Para el caso de los deslizamientos y derrumbes, estos sí son frecuentes, ocurren dos o más veces al año, durante la época de invierno, provocando en algunas ocasiones pérdidas de vidas y daños severos a la infraestructura, afectan a todas las zonas del municipio debido a la topografía inclinada del mismo y a la falta de cobertura forestal.

Amenazas Hidrometeorológicas

Las principales amenazas de este tipo, para el municipio, son las inundaciones, principalmente en el barrio La Libertad, donde ocurren de manera periódica (2 o más veces al año), durante la época de invierno, provocando pérdida de vidas y daños severos, en el resto del municipio, las inundaciones ocurren en períodos prolongados y provocan muchos daños, a excepción del paraje Xeúl, donde no han ocurrido. La crecida de ríos ha afectado los barrios El Paraíso y La Libertad, por lo menos una vez al año, provocando daños considerables, para el resto del municipio no son una amenaza. Los temporales, huracanes, olas ciclónicas y sequías han afectado todos los sectores del municipio, ocurriendo en períodos prolongados y no han provocado muchos daños. Mientras que la desertificación, no se ha presentado, pero es una amenaza latente, debido a la pérdida de los bosques.

Amenazas Socio-naturales

Las de menor intensidad son los incendios forestales, que sólo ocurren en el barrio El Paraíso, por lo menos una vez al año, provocando daños considerables, para el resto del municipio no son una amenaza, principalmente debido a la carencia de cobertura forestal. La deforestación y el desecamiento de los ríos, afectan a todo el municipio y ocurren en períodos prolongados, según los miembros de los COCODEs no han provocado muchos daños, así mismo, se consideran fenómenos ligados entre sí, debido a que la deforestación contribuye al desecamiento de los ríos, al ser causa de erosión que provoca el azolvamiento de los ríos y de una menor infiltración del agua en los mantos freáticos, así como disminución de la precipitación pluvial, por afectar el microclima del municipio. La erosión del suelo y el agotamiento de fuentes de agua y/o acuíferos se presentan de manera continua, por lo menos una vez al año, provocando daños considerables, sobre todo al suelo

¹⁴ La escala presenta 5 escenarios, ordenados del más crítico (con valor 5) al escenario donde no se presenta la amenaza (con valor 1).

y a las reservas de agua, con los consiguientes efectos adversos para la población, en cuanto a la productividad agrícola, suministro de agua, seguridad alimentaria y en general el nivel de desarrollo del municipio; siendo fenómenos que se han vuelto más frecuentes y están relacionados con la deforestación.

Amenazas Antrópicas

La más severa dentro de este tipo es la contaminación del suelo, el agua y los alimentos producidos en el municipio por sustancias agroquímicas, misma que ocurre de manera frecuente y provoca pérdidas y daños severos, sobre todo en los sistemas ambientales y en la salud de las personas; se debe al uso excesivo y extendido de este tipo de sustancias en la producción hortícola, principal motor económico del municipio. La contaminación por desechos sólidos, las plagas y la organización de grupos delincuenciales, son amenazas que ocurren a nivel de todo el municipio, por lo menos una vez al año, provocando daños considerables. Para el caso de la contaminación por desechos sólidos, su causa es la falta de control municipal y de conciencia de la población, principalmente en los días de plaza, cuando las calles del área urbana se encuentran más contaminadas por este tipo de desechos. Las plagas afectan la producción hortícola y los productos destinados para el consumo familiar, su principal causa es la resistencia de los insectos debido al uso excesivo de plaguicidas, el daño que ocasionan es de tipo económico, lo que repercute en los ingresos de la población y en la capacidad para producir alimentos usados para consumo doméstico. Los grupos delincuenciales, denominados maras, se han extendido por todo el municipio, cometiendo actos de vandalismo, principalmente robos, hurtos y amenazas a la vida e integridad física de las personas, a quienes muchas veces han extorsionado, bajo amenazas de ocasionar daño. La contaminación por desechos líquidos, ocurre en períodos prolongados y no provoca muchos daños, es generalizada para todo el municipio, debido al vertido de estos desechos en las fuentes de agua, pero principalmente afecta al barrio La Esperanza, debido al daño ocasionado a los drenajes en ese sector, mismo que no ha sido reparado. El hundimiento de tejados o tribunas, ocurre en períodos prolongados, no ha provocado muchos daños y se produce en viviendas que aún poseen ese tipo de techo, principalmente por la falta de mantenimiento por parte de los propietarios. Las epidemias, son una amenaza que aún no se ha presentado, pero está latente, debido a la falta de salubridad ambiental a nivel del municipio y en los hogares del mismo, así también a la falta de planes y medidas de prevención por parte de las autoridades de salud.

Vulnerabilidad¹⁵

La vulnerabilidad para el municipio de Almolonga, fue determinada a partir de la Matriz de Análisis de Vulnerabilidad diseñada por la SEGEPLAN (2010C) y elaborada con la participación de los representantes de los COCODEs, en el taller desarrollado para el efecto. La matriz permite el análisis de escenarios, brindando la opción de seleccionar 1 de 5 escenarios posibles, el escenario 1 es el que presenta la menor vulnerabilidad y el 5 la

¹⁵ Datos obtenidos del análisis de amenazas realizado con los miembros de los COCODES en taller de fecha 10 de marzo de 2010

mayor. Se evaluaron las mismas micro-regiones utilizadas para determinar las amenazas, estableciendo lo siguiente:

Vulnerabilidad Físico-Estructural

Con relación a este tipo de vulnerabilidad, casi el 50 % de las viviendas se ubican cerca de amenazas, esto se debe a la propia configuración topográfica y ubicación del municipio, aunque también tiene mucha relación con la falta de ordenamiento territorial y el desorden en la construcción, las zonas más vulnerables, según este factor, se ubican en los barrios La Merced, El Paraíso y La Libertad. La mayoría de viviendas están construidas con estructura de cemento y hierro, principalmente las del área urbana, pero las construcciones no utilizan criterios antisísmicos, tampoco se consideran técnicas adecuadas de construcción y los riesgos existentes para su diseño y uso de materiales.

Vulnerabilidad Social

La mayoría de la población se encuentra organizada, ya sea en los COCODEs o en otro tipo de estructura social, el reconocimiento del liderazgo es un elemento fuerte, tanto en el área urbana, como en la rural. Existe un desconocimiento total sobre la existencia, conformación e importancia de COMRED y COLRED, por lo que deben implementarse acciones para promover su conformación. Los índices de mortalidad materna y mortalidad infantil son muy bajos, lo que se puede explicar únicamente por la cercanía del hospital regional de occidente y el centro de salud departamental (3 kilómetros), a donde las personas se avocan para satisfacer las graves carencias y deficiencias que presenta el sistema municipal de salud.

Vulnerabilidad Funcional

La mayoría de los tramos carreteros del área rural del municipio son de difícil acceso, principalmente durante la época de invierno cuando se ven afectados por derrumbes y deslizamientos, así como por el deterioro ocasionado por la lluvia. Por el contrario en el área urbana, son pocos los tramos que presentan estas dificultades. La mayor parte de la población tiene acceso a energía eléctrica, agua entubada, servicio sanitario, recolección domiciliar de basura y drenaje; sin embargo, estos servicios presentan deficiencias. Para el caso del agua entubada, las viviendas que se encuentran situadas en las partes altas del municipio y en las laderas, no poseen el servicio y este se encuentra racionado, además el agua utilizada no recibe ningún tipo de tratamiento previo, lo que puede ser un factor que ocasione enfermedades gastrointestinales, principalmente por el alto grado de contaminación ambiental del municipio. Con relación al servicio sanitario, gran parte de la población utiliza fosas sépticas, por lo que se debe evaluar la calidad de construcción de las mismas y verificar que no contaminen las aguas subterráneas. El servicio de recolección y manejo de desechos sólidos, no cubre la totalidad de la población, provocando la existencia de botaderos clandestinos y el depósito de basura en las calles del municipio, los desechos orgánicos son transformados en abono, pero los inorgánicos no son sometidos a un proceso de reciclaje, por lo que son depositados en un lugar inadecuado por parte de la

municipalidad. Las aguas negras procedentes del drenaje, son depositadas en fuentes de agua superficiales, contaminándolas y ocasionando problemas de salud para la población.

Vulnerabilidad Ambiental

En el municipio, a pesar de existir una oficina municipal ambiental y de que el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- realiza visitas periódicas, no se ha asumido el compromiso del manejo sostenible de los recursos naturales del territorio, por parte de las autoridades locales, el gobierno central y los habitantes del municipio, por lo que el componente ambiental, es uno de los más precarios en Almolonga, muestra de ello, es que más del 90 % del territorio, es utilizado sin ningún criterio de uso del suelo, de acuerdo a su capacidad, lo que puede ser percibido y comprobado al observar los cultivos y viviendas en lugares con pendientes muy pronunciadas y en suelos no adecuados para dicha actividad. En el municipio no existen áreas de reserva natural, a pesar de la existencia del Departamento de Áreas Protegidas, tampoco se diseñan o ejecutan programas o actividades de restauración ecológica en las zonas degradadas, mismas que abarcan la totalidad del municipio. No se ha estructurado un plan para resguardar la cobertura forestal que aún subsiste.

Vulnerabilidad Cultural e Ideológica

En el área rural la mayoría de familias no identifican las causas naturales y sociales que provocan los desastres, lo que se demuestra en el sobre uso al que está sometido el suelo y la falta de medidas de prevención, control y corrección, de las causas de los desastres. En el área urbana la mitad de las personas sí identifican estas causas y sin embargo, tampoco se implementan acciones. La totalidad de la población del municipio, no mantiene una actitud altamente previsoras ante la ocurrencia de un desastre, tampoco las autoridades locales y gubernamentales.

Vulnerabilidad Política/institucional

La mayoría de la población carece de autonomía para la toma de decisiones, el compromiso de las autoridades e instituciones públicas para propiciar programas y proyectos que brinden seguridad a las personas, es mediano, por lo que la designación de fondos y la gestión de estos programas aún es deficitario y el compromiso es aún parcial.

Vulnerabilidad Económica

En Almolonga, la mayoría de la población posee ingresos inferiores al salario mínimo, que no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas. Un alto porcentaje de la población (41.6 %), se encuentra en situación de pobreza y otra porción de los habitantes no poseen un salario o ingreso fijo. La mayoría de la población económicamente activa del municipio, posee empleos informales y temporales, esto se debe a la falta de capacitación para poder optar a mejores empleos, por lo que las opciones existentes son muy limitadas, dedicándose la mayor parte de la población a tareas ligadas a la producción agrícola y a la

comercialización de esta producción. Menos del 50 % de los padres de familia migra por períodos prolongados, los que sí lo hacen es por motivos laborales, los principales destinos son municipios como Quetzaltenango, Salcajá, La Esperanza, así como la ciudad capital y la costa sur, también existen migraciones al exterior del país, principalmente a Estados Unidos de América.

Vulnerabilidad Educativa

Casi el 50 % de la población no tienen conocimientos de lectura y escritura, principalmente las mujeres, lo que impide mejorar las condiciones de vida de estas personas, mediante la realización de actividades laborales mejor remuneradas. En el municipio los temas de prevención, preparación y atención a desastres no están incluidos en los programas escolares, ni en el sector público, ni en el privado.

Saneamiento Ambiental

Manejo de desechos sólidos y líquidos

La cobertura de los drenajes y alcantarillados es alta en el municipio de Almolonga (95 % en 2008), también la cantidad de letrinas y/o inodoros (98 % en 2008)¹⁶, sin embargo, no se brinda ningún tipo de tratamiento a las aguas servidas, estas se unen al drenaje pluvial y son depositadas en los afluentes tributarios del río Samalá, contribuyendo a la contaminación de los cuerpos de agua y a originar enfermedades gastrointestinales.

Con relación a los desechos sólidos, de acuerdo con AECI¹⁷, en el 2002 inició el funcionamiento del sistema de recolección domiciliar de desechos sólidos, realizando tratamiento de residuos orgánicos, en una planta destinada a la producción de abono. Sin embargo, este proyecto se implementó con serias deficiencias administrativas, por lo que la capacidad de la planta fue insuficiente, situación que provocó que en el 2007 la recolección domiciliar de desechos sólidos y la planta de tratamiento se trasladaran a una empresa privada (Euro tecnología) para su manejo y administración, en esa oportunidad trabajaron alrededor de 10 personas entre administrativos, personal de planta y conductores de camiones. La planta cumple los requerimientos para el tratamiento de desechos incluyendo laguna de oxidación. Durante el 2009, nuevamente la municipalidad tomó el control de la planta, al no haber funcionado la concesión mencionada anteriormente.

El manejo de los desechos sólidos en la planta, incluye su clasificación, reciclaje de material plástico y de vidrio, y producción de abono orgánico. Existen problemas con el sistema de recolección domiciliar de desechos sólidos, debido al uso de camiones y a lo estrecho de las calles del municipio. Parte de la población continúa realizando una disposición inadecuada de los desechos, como se argumentó en apartados anteriores.

¹⁶ MSPAS. 2008..

¹⁷ Municipalidad de Almolonga y AECI. 2002.

Contaminación por uso de agroquímicos

Debido a que es un municipio con altísima producción hortícola, en Almolonga, destaca el uso excesivo de productos químicos para el control de plagas y enfermedades de las plantas, contaminando el suelo, el agua y los alimentos que se producen en el municipio. Se ha sospechado que puede ser la causa de algunos problemas de salud de los habitantes del municipio, especialmente en niños y ancianos, sin embargo, no existen estudios sobre el impacto de estos productos en la salud de los habitantes. En cuanto al destino de los recipientes que contienen estas sustancias, existen dos tendencias, la primera, es desecharlos sin ningún tipo de tratamiento o manejo, situación problemática que se debe regular y la segunda, colocarlos en depósitos especiales, colocados por los productores de plaguicidas, se ignora si el manejo posterior es adecuado.

Contaminación del agua, del aire y del suelo

Las fuentes principales de contaminación hídrica son las aguas servidas, los agroquímicos, principalmente plaguicidas y las partículas provenientes de la erosión de los suelos. Con relación a la contaminación atmosférica, esta se genera por el uso de biomasa (leña) para la cocción de alimentos, por las emanaciones de gases de fuentes vehiculares y por la incidencia de incendios forestales. La contaminación edáfica, se produce por aguas negras utilizadas para el riego de hortalizas, en ciertos sectores del municipio y por los agroquímicos que son utilizados en exceso durante las labores agrícolas.

f. Conclusiones de la Dimensión Ambiental

En el municipio de Almolonga, la degradación ambiental es alta, la principal causa es la agricultura comercial, debido a los insumos que utiliza y al cambio de uso del suelo. Todos los recursos naturales han sufrido algún tipo de deterioro por causas antrópicas. Para el caso del bosque, el remanente es menor al 20 %, siendo áreas bastante intervenidas y con presiones fuertes por parte de la población, principalmente el cambio de uso del suelo (agricultura y urbanismo) y la utilización de la madera como principal combustible para la cocción de alimentos.

Son pocas las especies de fauna silvestre que aún subsisten en el municipio, estas a su vez, son amenazadas constantemente por los pobladores, mediante cacería y agricultura. Para el caso del agua, las fuentes superficiales han sido contaminadas con plaguicidas, desechos sólidos, y aguas servidas, algunas ya han desaparecido, probablemente también las aguas subterráneas hayan sido contaminadas por la elaboración de fosas sépticas sin asesoría técnica. La contaminación del suelo por el uso de plaguicidas, se considera muy alta, debido a las dosis excesivas utilizadas por los agricultores, quienes utilizan una gran cantidad de estos insumos, generando adicionalmente resistencia por parte de las plagas que atacan a los cultivos y eliminación de insectos benéficos.

En el entorno urbano, el ambiente también se encuentra deteriorado, existe contaminación por desechos sólidos y excretas en muchas calles del municipio y los servicios municipales

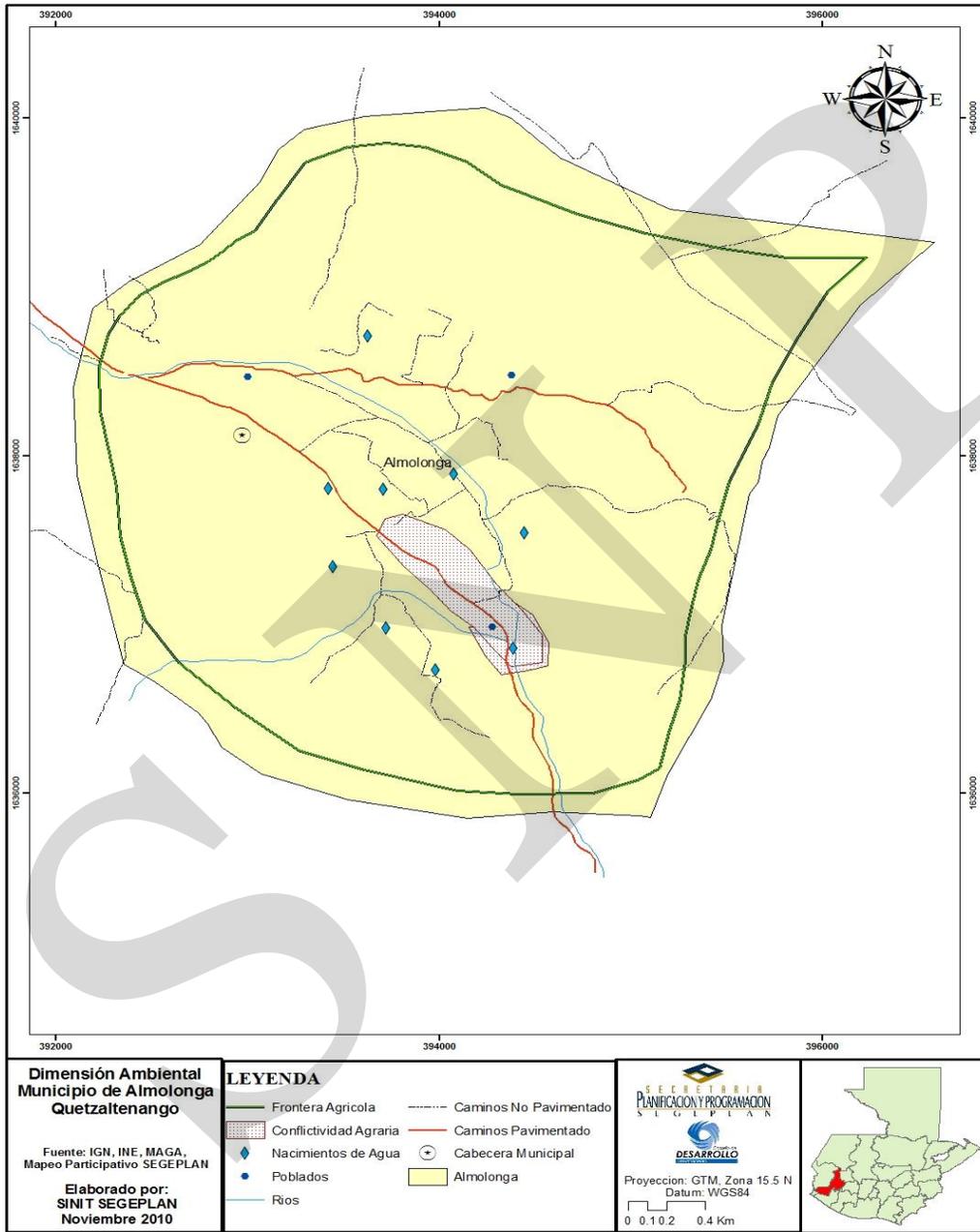
de limpieza son insuficientes para atender la magnitud del problema. Se considera que las causas de la contaminación urbana, es la falta de conciencia de las personas y el deficiente control municipal. La meta 9 de los ODMs, consistente en incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales; así como revertir la pérdida de recursos del medio ambiente, no se cumple para el municipio de Almolonga, donde la dimensión ambiental es muy precaria.

Los únicos aspectos que se consideran positivos, en cuanto a la gestión ambiental en el municipio, son el sistema de manejo de desechos sólidos, que incluye una planta de tratamiento y el funcionamiento del Departamento de Áreas Protegidas –DAP-, entidad que realiza algunos esfuerzos para preservar la cobertura forestal existente y para restaurar algunas áreas, sin embargo, la deforestación sigue avanzando.

Como resultado del análisis de amenazas, se estableció que el nivel de amenaza a nivel municipal es Alto, principalmente en los barrios El Paraíso y La Libertad, las principales amenazas son de índole geológica y socio natural. Con relación a su periodicidad, extensión y magnitud, las de mayor relevancia son los deslizamientos, derrumbes y la contaminación por sustancias agroquímicas, que son las más frecuentes, producen daños considerables y se presentan en todo el municipio. La deforestación, agotamiento de los mantos acuíferos, erosión y desecamiento de los ríos son las que más preocupan a la población, y se relacionan directamente con la gestión hídrica, considerándose que la primera, es la causa de las otras tres. Entre otras amenazas de relevancia están: la organización de grupos delincuenciales entre los adolescentes del municipio, los incendios forestales, la contaminación por desechos sólidos y líquidos, las sequías y los eventos ocasionados por fenómenos meteorológicos tales como: crecidas de ríos, huracanes, olas ciclónicas, temporales y vientos fuertes.

Respecto a la vulnerabilidad, los factores de mayor relevancia son: el desconocimiento de la gestión de riesgo por parte de la población (no se sabe de la existencia y conformación de COMRED y COLRED, no se poseen conocimientos de prevención, no existen planes de emergencia y se desconocen las entidades de respuesta ante desastres); no se asume el compromiso de manejo sostenible de los recursos naturales por parte de autoridades locales, gobierno central y la población; el territorio es utilizado sin considerar ningún criterio de uso del suelo según su capacidad y no existen reservas naturales en el municipio. La vulnerabilidad se caracteriza también, porque la población no mantiene una actitud previsoras ante los desastres; la mayoría de la PEA del municipio trabaja en empleos informales y temporales, obteniendo ingresos menores al salario mínimo; se carece de autonomía para la toma de decisiones por parte de la mayoría de la población y más de la mitad no identifican las causas de los desastres naturales, atribuyéndolas a causas de tipo subjetivo; en el área rural las vías de comunicación están en mal estado. Algunas dinámicas antes citadas, se presenta en el mapa de la dimensión ambiental.

Mapa No. 2
Dimensión ambiental
Almolonga, Quetzaltenango



6.3.3. Dimensión Económica

a. Empleo y migración

La población económicamente activa –PEA-, que comprende a la población de siete años y más, según el INE (2002) es de 4,239 personas (36 % de la población total), de esta cantidad 3,733 son hombres (88 % de la PEA) y 506 mujeres (22 % de la PEA y 2.94 % de la población municipal), lo que se evidencia una desigualdad en las oportunidades de empleo por razón de género, relegándose a la mujer a un segundo plano en el ámbito laboral y social. La población económica inactiva –PEI- que comprende el mismo rango de edad mencionado, asciende a un total de 7,605 (64 % de la población), 1,695 son hombres y 6,027 mujeres.

La PEA, según categoría ocupacional, presenta la siguiente composición: patrono 150, trabajador por cuenta propia 3,247, empleados públicos 70, empleados privados 588 y familiar no remunerado 190; predominando los trabajadores por cuenta propia (76.6 % de la PEA). Según la misma fuente, la proporción entre la población que trabaja por cuenta propia y en una empresa familiar es de 0.57 y la relación entre empleo y población es de 47.38 %, indicadores relacionados con la meta 1B de los ODMs, consistente en “Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes”.

De la PEI, 1,173 sólo se dedican al estudio, 13 viven de su renta o jubilación; 5,333 realizan oficios domésticos o del hogar y 1,176 no trabajan. El INE no considera los oficios domésticos como trabajo aunque esto implique largas jornadas o dobles, en el caso de las mujeres que realizan trabajo en su hogar y salen al campo a apoyar a su familia.

Siempre con base en datos del censo del INE (2002) la población total comprendida entre las edades de 7 a 14 años es de 2,987, de quienes únicamente se ocuparon 255 y el resto es población económicamente inactiva, la institución citada, establece que la edad para la población en edad productiva es de 15 a 64 años, en países desarrollados la edad productiva inicia a los 16 años, hacer lo contrario es aceptar la explotación infantil.

El sistema ha generado oportunidades de empleo, las cuales son aprovechadas por trabajadores migrantes que proceden de: Santa Clara la Laguna, Chicacao, San Antonio Ilotenango, Huehuetenango, Quiche, Costa Sur, San Juan Ostuncalco, Aguacatán, Cantel, Sololá, Chiantla, desempeñando funciones para productores, comerciantes y transportistas. Todos los trabajadores son hombres de diferentes edades; han cursado grados de primaria o son analfabetas¹⁸. Algunos habitantes del municipio, han migrado por razones de trabajo, principalmente a los Estados Unidos de América, desde donde envían remesas familiares,

¹⁸ Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Occidente, Dirección General de Investigación, Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales. “Mtro. José Baldomero Arriaga Jerez”. Programa Universitario de investigación en estudios para la Paz. PROYECTO: “Sistema Productivo Local del municipio de Almolonga, Departamento de Quetzaltenango”.

en cantidades de \$200.00 a \$600.00 dólares americanos mensuales por persona. Dentro del país, la migración es temporal y se encuentra en función con la producción de hortalizas en otros municipios donde la renta o precio de la tierra es menor.

b. Desarrollo productivo

Producción agrícola

Según resultados del taller mapeo participativo realizado con el COMUDE durante el año 2009, la principal actividad productiva es la agricultura, específicamente el cultivo de hortalizas, (repollo, coliflor, lechuga, remolacha, papas, rábano, acelga, brócoli y otras); la producción se efectúa en forma intensiva, utilizando sistemas de mini riego, en algunos casos producen hasta tres cosechas al año. Las áreas para la producción de granos básicos como el maíz y frijol, son mínimas, las familias se abastecen en el mercado local de productos provenientes de otros municipios, y en algunas ocasiones en la cabecera departamental, SEGEPLAN (2009a).

Según el censo agropecuario realizado por el INE (2003), la cantidad de productores individuales es de 1,227, el 96% son hombres y el resto mujeres; se involucran en la producción personas de todas edades; todos son originarios del municipio; el 59% saben leer y escribir, de estos, el 85% han cursado la primaria y el resto en otros niveles educativos, mientras el 41% son analfabetas; el 82% se dedica solo a la agricultura y el resto tiene otro trabajo; el 73% son evangélicos y el 27% católicos.

El sistema de producción agrícola en Almolonga, está conformado por varios sujetos económicos, especializándose en diferentes roles del proceso productivo. La mayoría son micro y pequeñas empresas de carácter familiar, existen empresas de productores, comerciantes, transportistas, talleres de mecánica y tiendas de insumos agrícolas. El sistema se complementa con trabajadores migrantes, cooperativa, entidades financieras y gobierno Municipal.

En el municipio prevalece la producción en minifundio, utilizando áreas con vocación forestal sin ninguna estructura o prácticas de conservación de suelos. Se utilizan diversos insumos como los fertilizantes químicos, cuyo costo actual es de aproximadamente Q250.00 por cada cien libras (1 quintal) y plaguicidas, cuyo precio varía desde Q.25.00 a Q.350.00, dependiendo del tipo y la cantidad. La comercialización de los productos hortícolas se realiza en los días de plaza en la cabecera municipal, también se comercializa en la cabecera departamental, en municipios aledaños, en la costa sur, en otros departamentos, y fuera del país principalmente en El Salvador y en el Estado de Chiapas en México. El arrendamiento de tierras en otros municipios, debido al alto precio y escasez de las mismas en Almolonga, es un factor que se ha presentado en los últimos años generalmente en los municipios de Quetzaltenango, San Ostuncalco, San Cristobal Totonicapán y la cabecera de Totonicapán.

Las actividades de producción y comercialización agrícola, son fundamentales para la generación de empleo e ingresos económicos para la población del municipio, su contribución al desarrollo de Almolonga ha sido relevante desde antes de la fundación como municipio, las técnicas de cultivo se han trasladado de padres a hijos por varias generaciones y han permitido la generación de su modelo de desarrollo actual.

Producción Pecuaria

La mayoría de especies domésticas que se producen en el municipio se utilizan para el consumo familiar y no para la comercialización. En los traspatios de las viviendas se producen aves de corral (pollos, patos y pavos), así como ganado menor (porcino, caprino y ovino), algunos pocos ejemplares de ganado vacuno, las cantidades a nivel municipal son mínimas y no se posee información al respecto.

Producción Forestal

Según el análisis FODA realizado con integrantes del COMUDE durante el año 2009, no existen empresas, ni personas individuales que se dediquen a la producción de especies forestales, el aprovechamiento que se realiza de los productos del bosque se desarrolla en áreas naturales con crecimiento secundario. El aprovechamiento forestal en Almolonga es una actividad extractiva, especialmente de madera con fines de su utilización como combustible en el hogar y materia orgánica (broza) para usarla como abono en la producción agrícola, SEGEPLAN (2000d)

Producción Industrial

La producción industrial es casi nula en el municipio, a excepción de pequeños talleres de carpintería, herrería, sastrería y zapaterías; así como algunos negocios de elaboración de pan, materiales de construcción (blocks) y textiles.

Producción Artesanal

Se vincula con la producción industrial, aunque las artesanías no representan una actividad significativa en el municipio, se pueden mencionar sólo tres tipos de artesanías: artículos de madera, textiles y zapatos.

Producción Minera

Las únicas actividades de minería realizadas en el municipio son la extracción de arena de peña (arena blanca, piedra poma) y la extracción de arena de río, ambos materiales utilizados para la fabricación de viviendas y otros tipos de infraestructura, a estas actividades sólo se dedican unas pocas personas, la primera de forma ocasional y la segunda como una actividad más constante.

Infraestructura Productiva

Con relación a la infraestructura productiva, sólo se pueden mencionar los sistemas de mini riego para la producción de hortalizas. De estos sistemas existen varios tipos: riego por goteo, riego por aspersión y riego por inundación. La mayoría de productores agrícolas posee alguno de estos sistemas. A pesar de existir una producción agrícola muy abundante, no existe ninguna planta de procesamiento o empaclado del producto.

Potencial Económico Productivo

En el municipio de Almolonga existen 2 principales motores económicos muy ligados entre sí, que pueden ser considerados como parte de un mismo proceso productivo: la producción y comercialización hortícola, que poseen un amplio mercado, desde el nivel local, pasando por el departamental, nacional e internacional. La mayoría de habitantes del municipio dependen de los ingresos generados por este sector y a pesar de no se han cuantificado, se puede aseverar que la agricultura genera varias decenas de millones de quetzales al año. No en todos los casos el productor de hortalizas es el que desarrolla la comercialización y no todos los comerciantes producen, algunos son intermediarios.

Existe un alto potencial para ofrecer servicios turísticos, principalmente los ligados a la utilización de aguas termales y a la visita de sus centros de comercialización y producción de hortalizas, actualmente muchos lugares ofrecen servicios, sin embargo su calidad es deficiente. No existen servicios de Spa, masajes terapéuticos y sauna.

La incorporación de valor agregado a los productos agrícolas, mediante procesos de mejoramiento de la calidad, empaclado y transformación mediante industrialización, es factible en el municipio y representaría la apertura de nuevos mercados y obtención de mayores ingresos económicos.

c. Mercado y Condiciones del Entorno

Organización Empresarial

Según Godínez (2004), el elemento más importante dentro la organización empresarial del municipio es la cooperativa La Llave. Su fundación fue en 1972, y la iniciaron 22 socios por iniciativa de la Cooperación Alemana, con la finalidad de mejorar la producción hortícola, para esto se inician talleres para organización y elaboración de estatutos.

Actualmente la cooperativa, posee tienda de insumos agrícolas, un centro turístico, servicios de ahorro y crédito, recepción y pago de remesas y servicios agrícolas diversos. El perfil de los socios se inicia con productores y se extiende al público en general, en la actualidad posee 62 miembros, que obtienen los servicios que presta la cooperativa. La cooperativa no está asociada a ninguna Federación de Cooperativas.

La relación de la cooperativa con entidades sociales y gobierno municipal, es eventual y se desarrolla en situaciones concretas o cuando existen problemas que aquejan al municipio. La cooperativa ha sufrido un proceso de transformación, debido a la dinámica económica y búsqueda de su permanencia, para ello ha diversificado sus actividades y actualmente se está convirtiendo en una entidad financiera de ahorro y crédito.

Sistema de Comercialización

El sistema de comercialización de Almolonga se basa en la venta de hortalizas a nivel local, departamental y nacional, así como la exportación de estos productos. En la cabecera, existe un mercado municipal que posee edificio propio, los días de plaza son los martes y viernes de cada semana, pero durante los otros días también se comercializan productos hortícolas, aunque en menor cantidad. Los comerciantes que venden productos a nivel nacional y exportadores realizan sus viajes los jueves y viernes.

d. Servicios

Turismo

La mayoría de turistas que visitan Almolonga son de origen nacional y proceden de los municipios cercanos; algunos extranjeros que viven temporalmente en Quetzaltenango y estudian en las escuelas de español de ese municipio también visitan Almolonga. Los atractivos turísticos más relevantes son los relacionados con las aguas termales y con el uso de las piscinas del lugar denominado Villa Alicia, así como con las visitas a los centros de mercadeo los días de plaza. Las instalaciones turísticas requieren una mayor inversión para que estén en óptimas condiciones para una mayor atracción de turistas.

Servicios Financieros

Por medio del taller mapeo participativo realizado con el COMUDE durante el año 2009, en lo que se refiere a servicios financieros, relacionados con la demanda y oferta de dinero en el municipio, existen agencias de los Bancos G yT Continental; Agromercantil y Banrural, todas se localizan en la zona 1 del municipio y prestan servicios financieros de diversa índole: pago de energía eléctrica, teléfono y otros; transferencias monetarias: remesas y transferencias nacionales; ahorros y créditos. La cooperativa desarrolla una función dinamizadora de la economía local, debido a que amplía la posibilidad para adquirir préstamos por parte de personas no sujetas a créditos por el sistema bancario tradicional, SEGEPLAN (2009a)

Las políticas de crédito que desarrollan estas entidades financieras y su impacto en las inversiones que se realizan en el sistema son mínimas, porque los productores, comerciantes, transportistas, tiendas de insumos y talleres, funcionan por medio de la utilización de sus propios recursos, solamente cumplen la función de ahorro y de servicio de transacciones comerciales. Cuando se requiere de un préstamo, se recurre a particulares

que cobran intereses muy altos, pero que reducen los trámites y el tiempo para el otorgamiento del capital.

Recursos Tecnológicos

La tecnología utilizada al servicio de los negocios es limitada, no se utiliza internet para realizar transacciones comerciales, pero la telefonía celular si es usada para estas.

Transporte

El sistema de transporte urbano, está constituido por vehículos particulares y camiones, existe también transporte interurbano en las zonas 6 y 7. En cuanto al transporte extraurbano, según los resultados del taller análisis del sistema de lugares poblados realizado con integrantes del COMUDE durante el año 2009, se brinda principalmente para las zonas 1 a 4, y no así a las zonas 5, 6 y 7. Los autobuses se dirigen de la cabecera departamental al municipio de Zunil, pasando por Almolonga y realizan viajes de retorno. Otros tipos de transporte son los vehículos particulares que prestan el servicio de taxi, los camiones y pick ups que transportan mercaderías, SEGEPLAN (2009b).

Matriz No. 1.
Perfil socioeconómico
Almolonga, Quetzaltenango

Descripción	Unidad
Extensión Extensión territorial expresada en kilómetros cuadrados, valles, montañas y cuerpos de agua en porcentajes	20 kilómetros cuadrados de extensión territorial 18.08 kilómetros cuadrados constituyen terrenos inclinados: laderas y montañas (90.4 %) y 1.92 kilómetros son planicies (9.6 %)
Población Cantidad, porcentaje de crecimiento, proporción entre indígenas y no indígenas, proporción entre población urbana y rural, población económicamente activa, densidad poblacional, porcentaje de desempleo, pobreza y pobreza extrema, índice de desarrollo humano	17,186 habitantes 859 habitantes/kilómetro cuadrado 99.3 % de población indígena, 0.7 % de población no indígena 19.8% población rural y el 80.2 % urbana 41.6 % de población en pobreza, 4.3 % en extrema pobreza, índice de desarrollo humano –IDH-: 0.671 PEA 88 % hombres y 22 % mujeres
Producción Producción expresada en áreas (agricultura, cultivos permanentes, bosque, centros poblados)	65 % producción hortícola, 5 % cultivos básicos, 20 % centros poblados, 10 % bosque

Fuente: elaboración propia con datos del MDTA. 2010.

Matriz No. 2.
Motores económicos que determinan el potencial económico
Almolonga, Quetzaltenango

Principales actividades económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (actual, dinámico, emergente, potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Horticultura (P)	Hortalizas diversas: lechuga, cebolla, coliflor, brócoli, rábano, coliflor, repollo, etc	Transporte, Comercio de insumos, Contratación de mano de obra, Actividad financiera, Extracción de broza	Mejora de calidad de productos, organización de productores, procesado y empacado, agua para riego	Todo el municipio	Actual	Local, departamental, nacional, extranjero
Comercio agrícola (T)	Productos hortícolas descritos	Transporte, arrendamiento de locales, compra de insumos, suministro de combustible,	organización de productores, mejorar producto (calidad, higiene, etc)	Todo el municipio	Actual	Local, departamental, nacional, extranjero
Turismo (T)	Baños termales	Contratación de personal, comercio de materiales de construcción, transporte	Mejorar locales, diversificar servicios, publicidad, condiciones	Aldea Los Baños, centro del municipio	Potencial	Local, departamental, nacional, extranjero

Fuente: elaboración propia con datos del MDTA. 2010.

e. Conclusiones de la dimensión económica

La mayor parte de la PEA, a nivel del municipio, se dedica a la producción y/o comercialización de hortalizas, el 88 % son hombres, la mayoría con nivel de educación primaria y algunos no saben leer y escribir. La producción de hortalizas ocupa la mayor parte del territorio municipal y posee mucha influencia en la vida de las personas, debido a que no sólo es el principal motor económico, sino también la causa principal de la degradación ambiental y una de las razones por las que la mayor parte de la población posee un grado de escolarización mínimo, debido a que se brinda prioridad a las actividades productivas sobre las formativas y de capacitación.

Una de las grandes oportunidades para el desarrollo de la economía de Almolonga, es la proximidad con la cabecera departamental (3 kilómetros), situación que le otorga muchas ventajas competitivas con relación a otros centros de producción de hortalizas. Otra de las

características de la economía municipal, consiste en que la producción hortícola, se ha trasladado a otros municipios donde la renta de la tierra es más barata que en Almolonga.

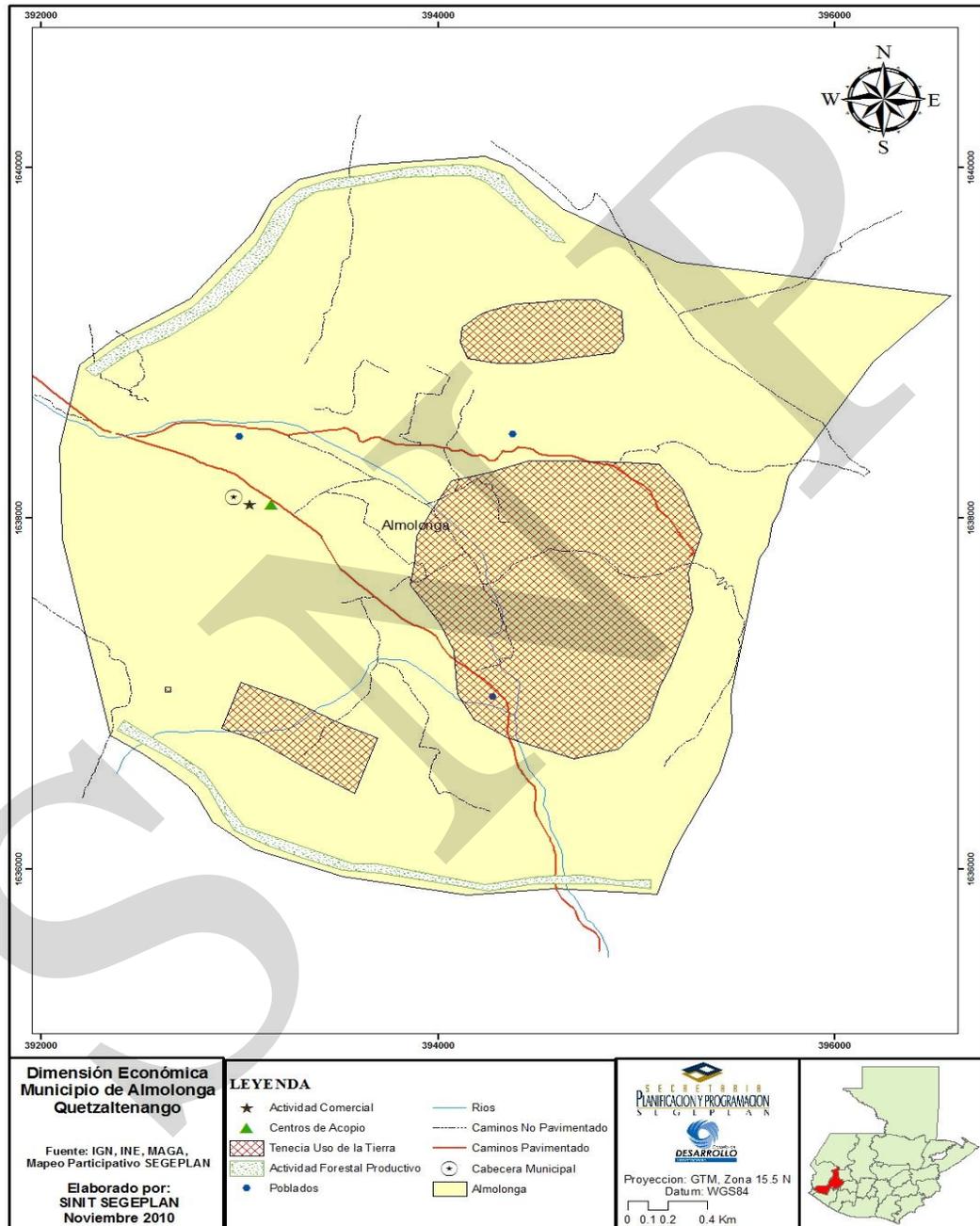
Algunos comercializadores de hortalizas, no son productores, sino que actúan como intermediarios, comprando la producción a productores locales y de otros municipios, como Zunil, Quetzaltenango y Cantel. Los mercados para la comercialización hortícola son diversos: local, departamental, nacional e internacional. A nivel internacional, la mayor parte del producto, se exporta a El Salvador y al sur de México (Estado de Chiapas). Todos los productos se comercializan en fresco, sin ningún tipo de tratamiento, más que un lavado superficial, y sin el uso de empaques especiales.

Las condiciones de salubridad, principalmente el uso de aguas servidas para riego, y los altos niveles de contaminación por plaguicidas químicos, impiden la apertura de mercados, tanto a nivel nacional, como internacional. La implementación de procesos industriales en la producción agrícola y el mejoramiento de la calidad de los productos, incrementaría los ingresos económicos, promoviendo la apertura de nuevos mercados, en el ámbito nacional e internacional, sin embargo, para lograr este objetivo, se requiere un cambio sustancial en la forma de producir y por lo tanto en los esquemas culturales del municipio que se relacionan con el sistema productivo

Se han elaborado pocos estudios que profundicen en el conocimiento de las dinámicas y potencialidades de los sistemas productivos locales, que permitan diseñar e implementar estrategias para impulsar el desarrollo económico del municipio. La información existente, indica que se debe fomentar un proceso de atención a la demanda de crédito para el desarrollo de actividades productivas, implementar programas de capacitación técnica y administrativa que incluyan el concepto de empresarialidad, exitoso en localidades con características similares a Almolonga, así como la reorientación del uso de remesas.

Existen factores externos que pueden convertirse en posibilidades de desarrollo en esta dimensión, entre los que sobresalen: el fomento al uso de las aguas termales, con fines recreativos y terapéuticos, alternativa que es viable sólo si se mejora la infraestructura y el servicio, de manera sustancial. La certificación de productos hortícolas y artesanales, producción limpia y comercializada a través de organizaciones de comercio alternativo. Igualmente pueden ser factores desencadenantes de procesos de desarrollo, la promoción de la inversión pública en vías de comunicación es necesaria en el área rural. Las dinámicas descritas se reflejan en el mapa de la dimensión económica.

Mapa 3:
Dimensión económica
Almolonga, Quetzaltenango



6.3.4. Dimensión Político Institucional

a. Administración local e instituciones

Según el taller mapeo participativo realizado con integrantes del COMUDE, se pudo determinar que las instituciones estatales con sede en el municipio de Almolonga son las siguientes: Ministerio de Educación –MINEDUC- que es representado por el coordinador técnico administrativo –CTA- y el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, así como los empleados que laboran en las escuelas del municipio; el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- a través del Centro de Salud, el Registro Nacional de Personal –RENAP-, el Juzgado de Paz, la Policía Nacional Civil –PNC- y el Tribunal Supremo Electoral –TSE-, según SEGEPLAN (2009a)

Siempre con base en la misma fuente, las instituciones del gobierno central con presencia municipal, pero que no poseen sede son: el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, que realiza visitas 2 veces por mes a través de sus técnicos, con el propósito de coordinar actividades con el Departamento de Áreas Protegidas –DAP- de la municipalidad; el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, principalmente mediante el proyecto Bosques Comunitarios y Municipales –BOSCOM-, que realiza visitas mensuales, y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, con visitas eventuales al municipio, estas no son tan reconocidas por la población, porque su presencia es muy limitada y no poseen proyectos y actividades permanentes en el municipio. Del total de 13 ministerios a nivel nacional, únicamente 5 tienen presencia en el municipio, a pesar de su cercanía con la cabecera departamental, por lo que podría considerarse una debilidad institucional y centralización gubernamental. La única organización no gubernamental con presencia en el municipio es CEIPA, que apoya la educación infantil.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El gobierno municipal está conformado por el Alcalde municipal, Concejales y Síndicos, quienes integran el Concejo Municipal, que preside el alcalde para el cumplimiento de sus funciones se han organizado en las comisiones según lo estipula el artículo 36 del Código Municipal, decreto legislativo 12-2002, estas pueden observarse en el cuadro 10.

La municipalidad, para propiciar el desarrollo del municipio posee diversas dependencias, unidades y oficinas, las más relevantes son: Administración Financiera Municipal –AFIM-, secretaría municipal, Departamento de Áreas Protegidas –DAP-, oficina municipal de planificación –OMP-, oficina de relaciones públicas –ORP-, policía municipal –PM-, Juzgado de Asuntos Municipales –JAM-, registro civil, según aparece en la figura no. 2, en donde se puede visualizar el organigrama municipal.

Situación de la Planificación

En cuanto a la planificación, la municipalidad posee un plan estratégico, que fue elaborado con apoyo del programa de la Unión Europea –UE- denominado Municipios Democráticos,

durante el año 2008. Se elabora anualmente un plan operativo anual –POA- para la ejecución de sus programas y proyectos, según el presupuesto municipal y la disponibilidad financiera.

La Dirección Municipal de Planificación, se encuentra dirigida por un ingeniero civil, y se encarga de diseñar, presentar y gestionar proyectos ante entidades estatales, concejo municipal y cooperantes, así como de verificar su ejecución en el municipio y rendir informes requeridos.

Programas de Desarrollo

Los programas de desarrollo municipal que actualmente se ejecutan, se encuentran plasmados en el Plan Estratégico Municipal elaborado en el 2008, así como en los Planes Operativos Anuales que se derivan del mismo. Estos se basan en aspectos ambientales, infraestructura y producción. No se ha evaluado el cumplimiento y avance de los mismos.

Cuadro No. 10
Comisiones municipales
Almolonga, Quetzaltenango

Comisión	Integrantes
1. Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes.	Antonio Pantaleón Satey Sánchez, Concejal primero
2. Salud y Asistencia Social	Antonio Pantaleón Satey Sánchez, Concejal primero
3. Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, urbanismo y vivienda.	Virgilio Siquiná Cotoc, Sindico Primero
	Felipe Siquina Sánchez, Sindico Segundo.
	Antonio Riscajché Cotoc, sindico suplente
4. Fomento Económico, turismo, ambiente y recursos naturales	Gaspar Quim poz
g. Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana.	Gaspar Quim poz
5. De Finanzas	Prof. Antonio Genaro Xiap Siquiná, Alcalde municipal
	Virgilio Sequiná Cotoc, Sindico Primero
	Antonio Pantaleón Satey Sánchez
6. De Probidad	Prof. Antonio Genaro Xiap Siquiná, Alcalde municipal
	Virgilio Sequiná Cotoc, Sindico Primero
	Antonio Pantaleón Satey Sánchez
7. De los Derechos Humanos y de la Paz	Gabriel Machic Sanchez, Concejal Tercero
	Victoriano Sacayón Yac
8. De la Familia, la mujer y la niñez	Gabriel Machic Sanchez, Concejal Tercero
	Victoriano Sacayón Yac

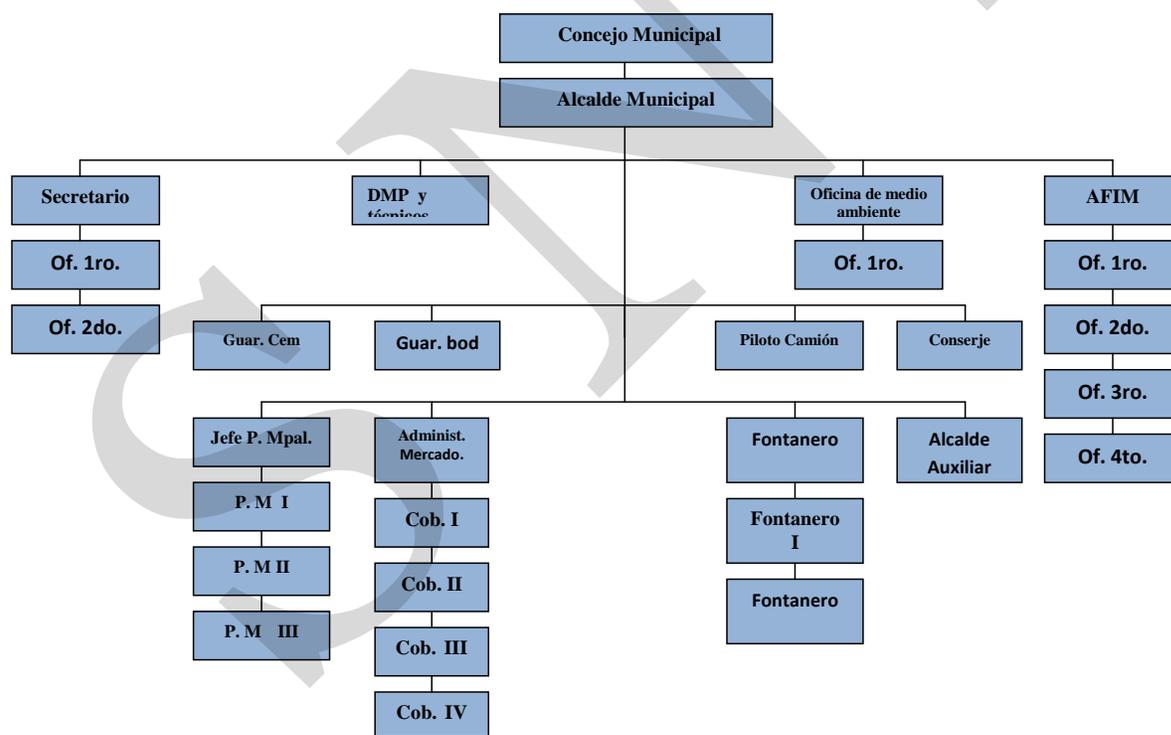
Fuente: Oficina Municipal de Planificación. 2009.

Normativas municipales

Los reglamentos existentes a nivel municipal, según datos proporcionados por la Secretaría Municipal durante el año 2009, son los siguientes:

- Reglamento de Concejo Municipal
- Reglamento de personal municipal
- Reglamento de Mercado Municipal.
- Reglamento de Cementerio
- Reglamento de Transporte
- Reglamento de Agua
- Reglamento interno de la OMP.
- Reglamentos de construcción y de basura (aprobados pero no publicados).
- Reglamento de tasas y arbitrios municipales

Figura No. 1.
Organigrama municipal
Almolonga, Quetzaltenango



Fuente: Oficina Municipal de Planificación, municipalidad de Almolonga, 2009.

c. Formas de organización comunitaria

Sistema de Consejos de Desarrollo

En el municipio, existen diversas organizaciones locales y 16 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODEs- inscritos legalmente en el libro de personas jurídicas de la municipalidad. Los COCODEs están dirigidos por órganos de coordinación constituidos por 91 integrantes, 77 hombres (85 %) y únicamente 14 mujeres (15%) lo que refleja la escasa presencia de las mujeres en estas instancias de participación ciudadana. En el municipio, está conformado el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, integrado por 23 personas, de los que sólo 3 son mujeres (13 %) y el resto hombres (87 %), por lo que la representación femenina es muy similar a la de los COCODEs. El COMUDE, agrupa a cuatro actores claves del desarrollo municipal: el Concejo Municipal, los representantes de los COCODEs, los representantes de las instituciones públicas y los representantes del sector privado. Se tienen conformadas las comisiones de trabajo, que coinciden con las comisiones del Concejo Municipal.

d. Conclusiones de la dimensión político institucional

La estructura organizativa municipal de Almolonga, posee aspectos destacables por su contribución al desarrollo del municipio, así también algunos que deben ser mejorados. Entre los primeros está la conformación de los COCODEs, de los que existen 16 en el municipio, y el COMUDE, importantes instancias de participación de la sociedad civil y de diálogo entre el gobierno municipal, las entidades estatales y organizaciones comunitarias; mediante estas instancias se pueden analizar problemáticas sociales y proponer soluciones a los problemas más relevantes del municipio, sin embargo, la participación femenina es muy escasa, limitándose a menos del 15 % en los COCODEs y el COMUDE.

No existe organización de productores o comerciantes a nivel municipal, la única instancia de la sociedad civil que realiza la función de cohesionar a un número no representativo de estos actores sociales, es la cooperativa La Llave. La presencia institucional en el municipio es mínima, de 13 ministerios de Estado, sólo 5 poseen presencia en el municipio, de estos 3 tienen sede y 2 realizan visitas de forma esporádica. Los ministerios con mayor presencia e influencia en el desarrollo del municipio son el Ministerio de Educación y el de Salud Pública y Asistencia Social, a pesar de ello, su cobertura y calidad del servicio siguen siendo escasas y deficientes, tal como se muestra en el mapa de la dimensión político institucional.

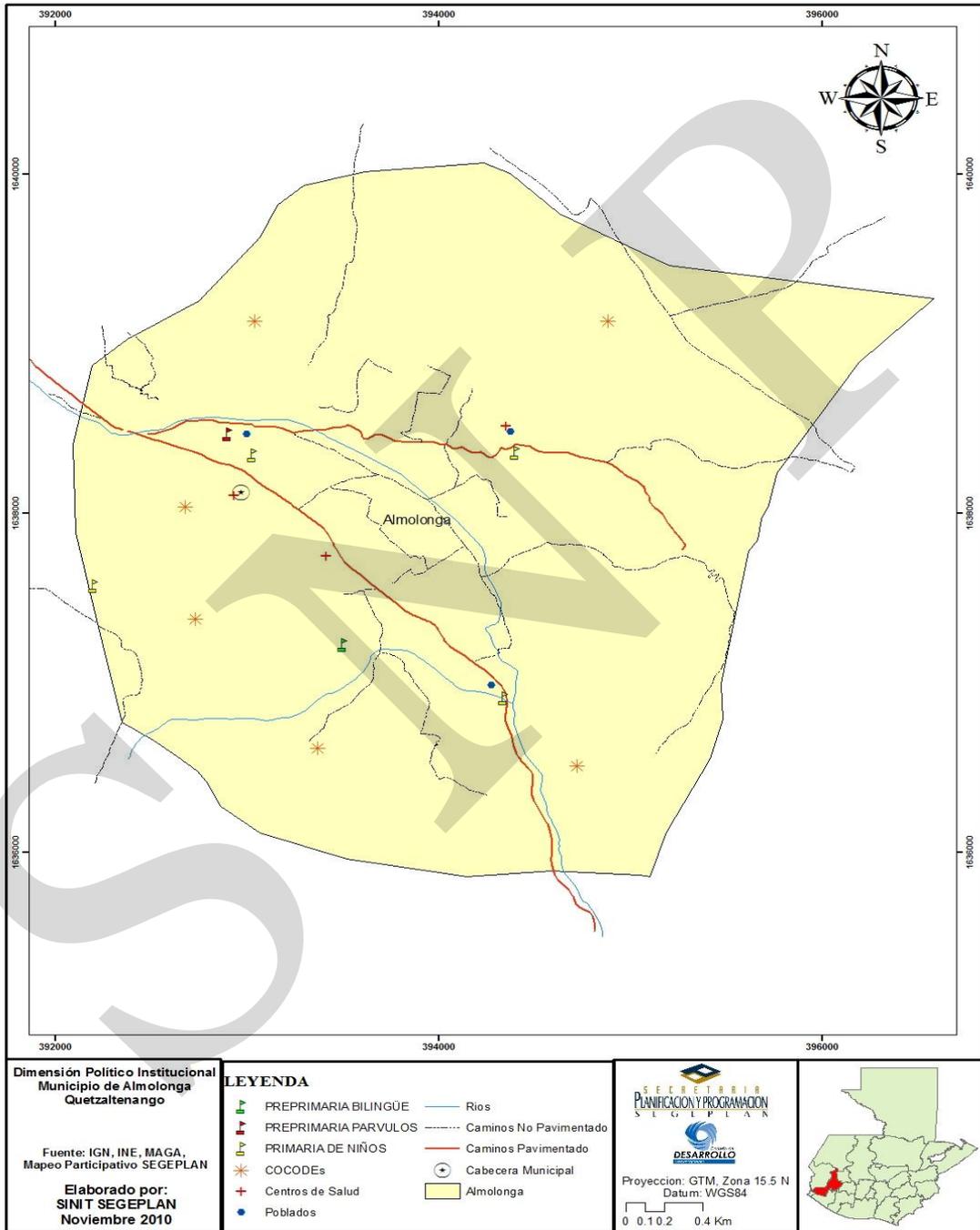
Tres instituciones con funciones en el sector ambiental, tienen presencia en el municipio, el Departamento de Áreas Protegidas de la municipalidad, de manera permanente, y el INAB y MARN, de manera esporádica, a pesar de ello, el deterioro ambiental, principalmente de los recursos forestales, es evidente y la contaminación del suelo y las aguas son un problema de gran relevancia; por lo que la elaboración de un plan conjunto, gestión de recursos económicos y desarrollo de actividades concretas, de manera organizada, por parte

de estas entidades, es una necesidad inmediata y relevante. Es importante la participación del MSPAS dentro de las acciones tendientes a mejorar las condiciones ambientales, debido a que el saneamiento ambiental, es una de las funciones asignadas por las leyes nacionales a ese ministerio, por su relación estrecha con la salud. La falta de coordinación interinstitucional, es un problema que debe ser solucionado mediante la participación en el COMUDE y en las diversas comisiones del mismo, por parte de las entidades del gobierno central y municipal.

En materia de seguridad y justicia, con la apertura de la subestación de la PNC en el municipio, la función del juzgado de paz y del juzgado de asuntos municipales, se verá reforzada, por lo que se proyecta una labor de seguridad más eficiente, que se refleje en disminución de los índices de criminalidad en beneficio de los vecinos.

Con relación al funcionamiento del gobierno municipal, las comisiones integradas por síndicos y concejales desarrollan actividades que, en su mayoría, se basan en demandas de la población para problemas cortoplacistas, pero los proyectos y acciones basados en planificación a largo plazo son muy escasos, varias de las comisiones no son funcionales, por que pese a estar constituidas no ejercen las atribuciones que les compete. Una de las principales limitantes es el nivel de ingresos de la municipalidad, mismo que impide responder a las necesidades de la población. Otro problema es la escasa inversión del gobierno central, lo que obliga a la municipalidad a invertir los pocos recursos que se poseen en ejecutar proyectos que competen a instancias gubernamentales.

Mapa No.4.
Dimensión política/institucional
Almolonga, Quetzaltenango



6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

Los aspectos positivos más relevantes del municipio de Almolonga, son en general los siguientes: la conservación de diversos rasgos del patrimonio cultural intangible, relativos a costumbres y tradiciones que caracterizan a la población K'iché de Almolonga y la diferenciación de otras poblaciones. Su cercanía con la cabecera departamental, permite acceder a servicios y bienes que no se producen en el municipio, principalmente a los relacionados con la salud y educación, también representa un mercado de relevancia para la comercialización de sus productos agrícolas.

La producción de hortalizas y su comercialización, son los principales motores económicos del municipio, la mayor parte de la PEA (que está conformada por un 88 % de hombres) se dedica a estas actividades, sin embargo aunque el potencial es alto, se necesita de mayor organización de productores, comercializadores, transportistas y general de los actores que intervienen en el proceso productivo, así como la incorporación de procesos de industrialización y la apertura de nuevos mercados, lo que sólo se lograría mediante el mejoramiento de la calidad de sus productos, principalmente con relación a evitar el uso de aguas servidas para el riego de hortalizas y reducir el exceso de plaguicidas químicos. La prestación de servicios turísticos ligados a los baños de aguas termales existentes en el municipio, representa una oportunidad de atraer ingresos económicos, sin embargo se necesita una mayor inversión para mejorar la infraestructura y la calidad del servicio, así como mejorar las condiciones ambientales del municipio.

Entre los servicios básicos del municipio, destacan por su cobertura el de distribución domiciliar de agua entubada, energía eléctrica y drenaje, también es importante la existencia del servicio de recolección y manejo de desechos sólidos domésticos, aunque es necesario promover el manejo integral, para que los desechos que lleguen a la planta de tratamiento sea tratada y se requiere la construcción de un relleno sanitario. En cuanto a los servicios básicos, el agua que se consume en el municipio no recibe ningún tipo de tratamiento previo a su distribución, la disposición de excretas y aguas servidas se realiza de manera inadecuada y sin manejo, depositándose en cuerpos de agua superficial y las calles del área urbana están contaminadas con desechos sólidos.

La reciente instalación de una subestación de la PNC, en el año 2010, mejorará notablemente la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia, debido a que antes el municipio era atendido por la una subestación ubicada en Cantel (30 minutos de distancia). Dentro de la organización ciudadana, se destaca la conformación y funcionamiento de los COCODEs y del COMUDE, aunque con escasa participación de la mujer (menos del 15 % en ambas instancias).

Los aspectos negativos, problemáticos y críticos, que merecen atención en el municipio son: la deficiente calidad y cobertura de los servicios de salud, principalmente en la prevención de enfermedades, acceso a medicamentos, más personal médico, mejorar infraestructura y equipamiento. Los problemas de seguridad alimentaria que ocasionan retardo en talla en casi el 60 % de los niños en edad escolar, deben ser atendidos por parte

del gobierno central, mediante los programas que actualmente desarrolla en otros municipios con problemas similares, aspecto que debe ser priorizado también dentro de las políticas municipales debido a que reduce las posibilidades para el desarrollo integral de la población futura del municipio.

El sector educativo presenta graves deficiencias, no existe escuelas suficientes y las que existen no están equipadas y no poseen la capacidad instalada para atender la demanda de la población, la educación es de muy mala calidad en el municipio y debido a que en orden de prioridad, ocupa un tercer o cuarto plano en la vida de los vecinos del municipio, la mayoría de la población es analfabeta (33 %) o no ha culminado su educación primaria, este es un problema que tiene trascendencia intergeneracional y está ligado a diversos aspectos, entre los que sobresalen los de carácter económico (pobreza y extrema pobreza), cultural (las mujeres son las que poseen menor nivel de escolaridad, debido a que según las costumbres su rol social consiste en atender a la familia y no al ejercicio de actividades laborales para las que necesite capacitación formal), y a la debilidad institucional que se refleja en la falta de cobertura en los niveles básico y diversificado.

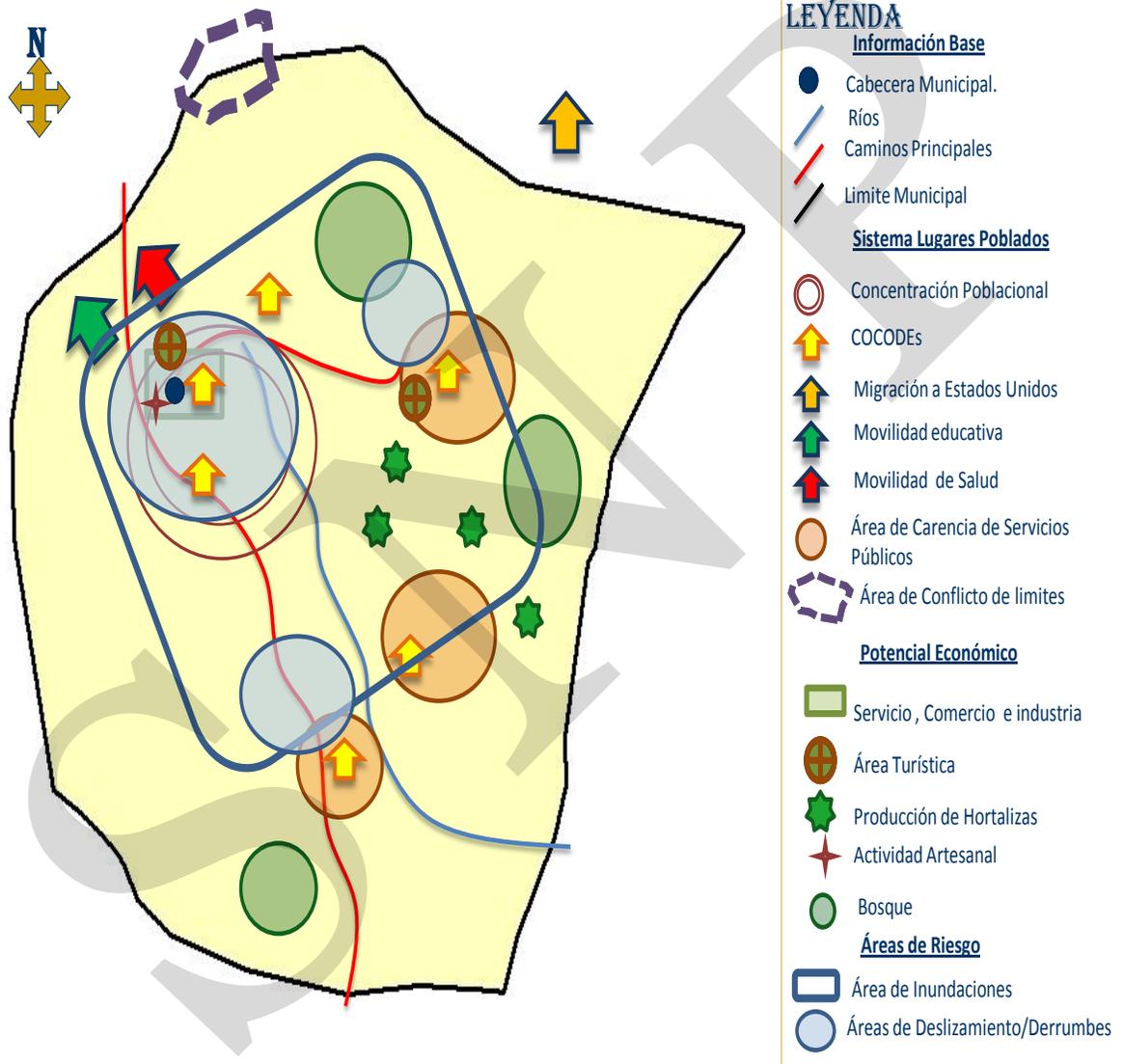
La dimensión ambiental es la más afectada, los recursos naturales, principalmente el suelo y el agua, se encuentran contaminados por el uso excesivo de agroquímicos y la disposición inadecuada de los desechos líquidos y sólidos. Para el caso de los bosques, la mayor parte han sido talados y los que aún existen están muy degradados y en alto riesgo de desaparecer, así como las especies silvestres de fauna que albergan. Lo anterior, es consecuencia, en su mayor parte, del uso intensivo de los suelos para actividades de tipo productivo, particularmente la horticultura, y a pesar de que el uso potencial del suelo es de tipo forestal, la mayor parte se dedica a este tipo de cultivos, provocando diversos tipos de amenazas (principalmente de tipo socio natural y antrópicas) e incrementando la vulnerabilidad y en consecuencia el nivel de riesgo para el municipio.

Por último y principalmente por razones culturales, la mujer, que representa el 55 % de la población del municipio, ha sido relegada en todos los ámbitos de la vida social de Almolonga, desde los aspectos educativos, donde presentan los más bajos índices de escolaridad y alfabetización (el analfabetismo es el doble en mujeres que en hombres), pasando por la participación en el sector productivo (la PEA conformada por 88 % de hombres y 22 % de mujeres) y la participación social (menos del 15 % de representatividad en los COCODEs y el COMUDE); por lo que las iniciativas de desarrollo, deben contemplar actividades, proyectos y programas que traten de equilibrar estas desigualdades, al mismo tiempo que se brindan oportunidades para el género masculino.

La situación descrita en este apartado se puede visualizar en el esquema no. 1, que resume el modelo de desarrollo territorial actual.

Esquema No. 1.
Modelo de desarrollo territorial actual –MDTA
Almolonga, Quetzaltenango

MDTA Municipio de Almolonga, Quetzaltenango
Esquema Geográfico



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Como se ha indicado en el aspecto metodológico, para iniciar el proceso de planificación, se llevaron a cabo dos fases previas, la de generación de condiciones y la de análisis territorial, este último aspecto fue lo que permitió iniciar con esta fase que se hizo en forma participativa en el seno del COMUDE, pero también se trabajó con los directores de las diferentes dependencias de la municipalidad para la elaboración de las propuestas técnicas, que posteriormente fueron sometidas a consideración de la asamblea de COMUDE, durante esta actividad participaron la mayoría de instituciones públicas y no gubernamentales con presencia en el municipio, los representantes de los COCODEs y alcaldías comunitarias y con la asistencia de representantes del Concejo Municipal, donde avalaron la visión de desarrollo planteada para 15 años, los ejes de desarrollo, los objetivos estratégicos y operativos, los programas y proyectos que a continuación se detallan.

7.1 Visión

Para el año 2025, el municipio de Almolonga, ha mejorado su base productiva, a través de la agro industrialización; se promueve el manejo sostenible de los recursos naturales en áreas privadas y áreas municipales, gracias a la conciencia ambiental que tiene su población y autoridades locales. Cuentan con una organización territorial y social fortalecida que participa y contribuye en el desarrollo integral del municipio, con espacios públicos, equipamientos y servicios de calidad, con un crecimiento urbano ordenado, y que maneja adecuadamente sus recursos geotermales, que redundan con mejores índices de calidad de vida expresados en la equidad de género e interculturalidad.

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

Para el año 2025 el municipio de Almolonga, cuenta con una zonificación de su territorio, que la dividirá en zona urbana; zona de expansión urbana, zona rural, áreas de conservación de recursos naturales y zonas de riesgo; esta zonificación permite una mejor calidad de vida a sus habitantes.

Las zonas rurales del municipio cuentan con los servicios básicos, principalmente con agua, tratamiento de desechos sólidos, drenajes con sus respectivas plantas de tratamiento, además se contará con drenaje pluvial; con equipamiento para la educación y la salud.

El municipio es seguro, porque la Sub estación de la Policía Nacional Civil, cuenta con personal calificado, equipo, mobiliario, vehículos y edificio propio. Las comunidades cuentan con comisiones de seguridad ciudadana, que coadyuvan con los agentes de seguridad, para buscar la convivencia armónica en el municipio.

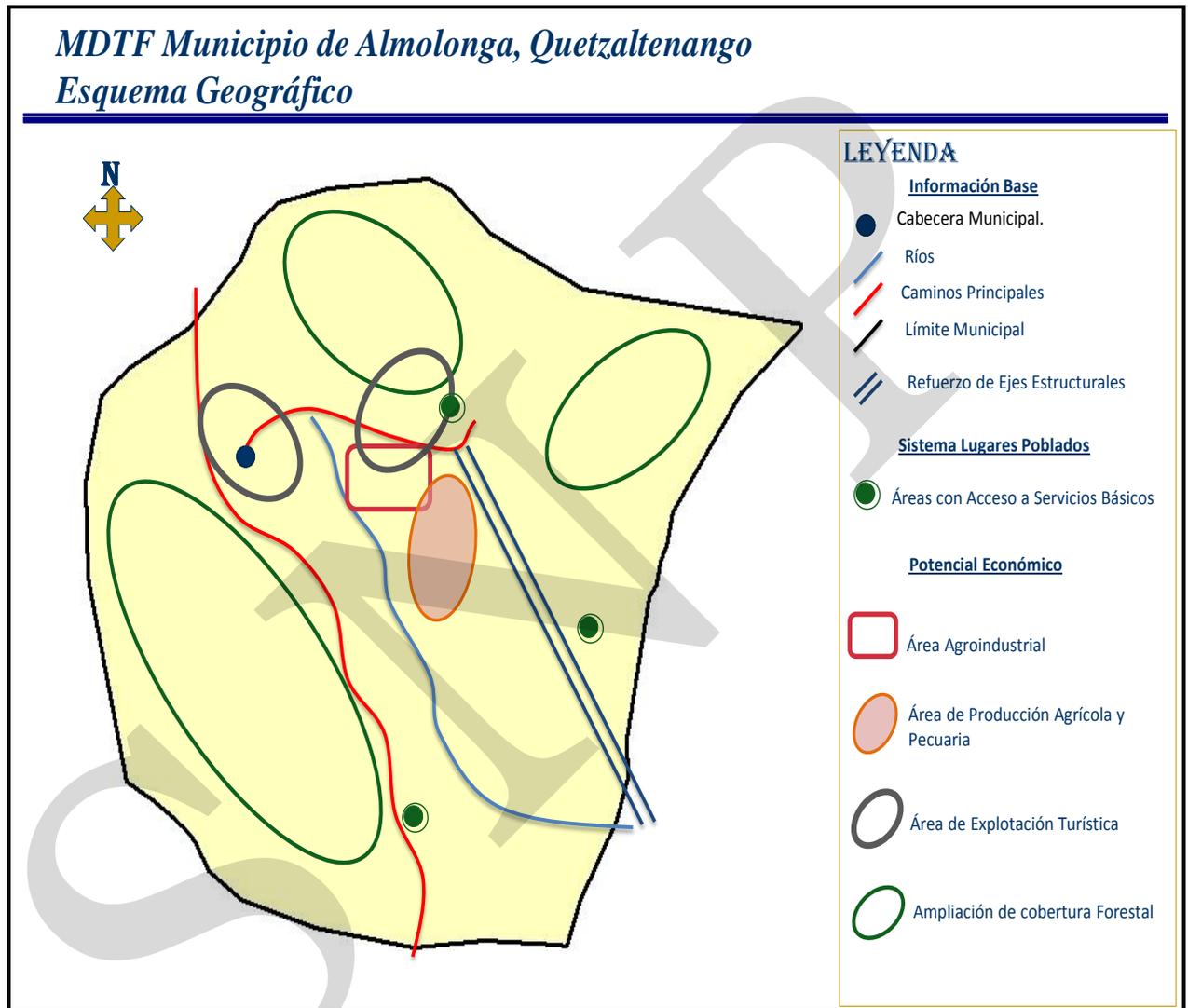
El motor de desarrollo económico del municipio siempre será la horticultura, por lo que las áreas rural se han consolidado como zonas productoras de hortalizas; se ha fortalecido otros aspectos como la tecnificación, la implementación de la agroforestería, agricultura

orgánica, la agro industrialización; esto se logra a través de la organización, para una mejor productividad y competitividad a nivel regional. El aspecto turístico se ha mejorado considerablemente, porque sus recursos naturales como los bosques privados y las aguas termales, se han equipado de manera que sea un atractivo para turistas nacionales y extranjeros que redundará en mayores ingresos a nivel municipal.

En el aspecto organizativo, las comunidades han consolidado su sistema de Consejos en el nivel comunitario y municipal, lo que tendrá incidencia en la administración pública local. Se contará con mayor número de organizaciones de mujeres y jóvenes a nivel territorial.

La municipalidad se ha fortalecido institucionalmente, esto permitirá que cuente con todas las dependencias que requiere el Código Municipal, además se presta servicios de calidad, con eficiencia y eficacia; la transparencia y la participación ciudadana serán la base de la gestión democrática a nivel municipal. Todo lo anterior se puede sintetizar en el esquema no. 2, que representa el modelo de desarrollo territorial futuro.

Esquema no. 2.
Modelo de desarrollo territorial Futuro –MDTF-
Almolonga, Quetzaltenango



7.3. Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Almolonga, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Problemáticas:

a) Vulnerabilidad ante la destrucción causada por fenómenos naturales.

Durante estos últimos años se ha incrementado los desastres causados por fenómenos naturales, principalmente por la precipitación pluvial; cuando se ha presentado en forma de tormenta tropical, como lo sucedido a principios del mes de octubre del año 2005 y recientemente a finales de mayo del año 2010, ocurrió la tormenta tropical denominada Aghata, en ambas ocasiones el municipio ha sido afectado severamente, en donde ha provocado deslizamientos, pérdida de bienes materiales, principalmente pérdida de vidas humanas, daños a viviendas, colapso del sistema de drenajes y daños a la infraestructura vial. Ante tal situación la CONRED ha declarado a todo el municipio como zona roja, lo que indica que es muy vulnerable a desastres causados por fenómenos naturales, por su ubicación entre varios cerros.

Son varias las causas de la situación antes mencionada, tal como la reducción de la cobertura forestal en el municipio, o el cambio de uso de suelo de forestal a uso agrícola; la expansión de los centros poblados, en áreas no aptas para el asentamiento de viviendas o cultivos limpios, por la alta pendiente. Existe erosión de los suelos que provoca azolvamiento del cauce de los ríos y por lo tanto provoca desbordamientos de los cuerpos de agua, principalmente del río Chinimà, que forma parte de la cuenca del río Samalá. El municipio tiene un problema estructural, por su área de extensión, que son 20 km cuadrados, por lo que cuando hay cambio de uso de suelo ya sea para uso agrícola y/o para la expansión urbana, se hace en detrimento del área forestal, además la mayor parte de bosques son privados, lo que dificulta aún más su conservación.

Otra situación que contribuye a la vulnerabilidad del municipio a riesgos, es porque no ha existido políticas, programas y proyectos de organización y ordenamiento territorial en el municipio, lo que no ha permitido una zonificación según capacidad de uso del suelo, por lo tanto la expansión urbana se está dando sin criterios técnicos, para restringir la construcción de viviendas en áreas no aptas para este uso o muy vulnerables ante fenómenos naturales, como lo ha ocurrido en varias áreas del municipio, lo que crea conflictos entre la población y las autoridades locales, porque a ellos se les exige ayuda para solventar este problema, pero tienen limitación de recursos que puede provocar ingobernabilidad a nivel local, de no buscarle solución a las causas de esta problemática,

hará que cada vez sea mayor el problema de la destrucción que provocan los fenómenos naturales.

b) Contaminación de medio ambiente

El medio ambiente en el municipio tiene problemas de contaminación, principalmente porque hasta la fecha los desechos sólidos no son tratados en forma integral, existe un tren de aseo, quien se encarga de la recolección hasta trasladarlo a la planta de tratamiento, que no está funcionando, porque hoy día no se está reciclando la basura, por lo que únicamente se está acumulando en el lugar donde se localiza la planta de tratamiento, lo que constituye un foco de contaminación, además no se cuenta con un relleno sanitario para el depósito de los desechos no reciclables; esta situación ha tenido varias dificultades para varias administraciones municipales, porque se ha concesionado el manejo de los desechos pero no ha sido funcional, por lo que urge tomar medidas drásticas para resolver esta situación.

En el municipio se hace uso de plaguicidas en el tratamiento y control de plagas y enfermedades, para la producción de hortalizas, que es el motor del desarrollo del municipio, según el censo realizado por la Unidad Técnica Municipal (según el Código y su reforma en la actualidad es la Dirección Municipal de Planificación) y la AECI (2001), hay sobre dosis, es decir aplican mayor cantidad de agroquímicos de lo recomendado por las casas productoras. Ejemplo: la casa productora dice aplicar 4 medidas Bayer (1 medida Bayer = 25 cc.) y los horticultores aplican entre 6 y 8 medidas Bayer. Sobre aplicación, no se respeta el período de días recomendado por la casa productora, se utilizan menos días en la aplicación de los agroquímicos; ejemplo: la casa productora dice aplicar a cada 8 días el producto y los horticultores aplican a cada 3 o 4 días. c) No se respeta el período de carencia, es decir que la casa productora dice después de aplicar determinado producto, se debe esperar un lapso de 7 días para la cosecha, los productores cosechan a los 3 o 5 días.”Además los recipientes según el mismo estudio, un 4% de los agricultores dejan tirados los envases de los plaguicidas en el campo, lo que genera contaminación.

Las aguas negras o desechos líquidos son conducidos a alcantarillados, que no tienen ningún tratamiento, por lo que su desfogue se realizad en el río Chinimà, que a su vez desemboca en el río Samalá, por lo que las aguas son contaminadas totalmente; además el sistema de alcantarillado es utilizado también para las aguas pluviales, por lo que durante la época de invierno sufren colapso, y en algunas ocasiones salen a flor de tierra.

c) Insuficiencia de servicios públicos

Los servicios públicos como el agua, el de drenaje, de recolección de desechos sólidos no son suficientes, existen viviendas que carecen de estos servicios, lo que crea problemas para la salubridad de las familias, además problemas de inconformidad de parte de esta población hacia las autoridades locales. La falta de cobertura completa del servicio de agua, trae consecuencias como el hecho de ser fuente de enfermedades gastrointestinales a esta población que no recibe el vital liquido todos los días; así como el hecho de no contar

con un sistema de drenajes, también crea problemas para la población, pero más a la población vulnerable como son la niñez y las mujeres, por lo que superar esta situación, implica más inversión municipal en estos servicios básicos a total de los hogares del municipio. Otro servicio que es indispensable superar las debilidades es la recolección de los desechos sólidos, no solo el hecho de tener que aumentar su cobertura hasta el 100% de las viviendas, sino también que el tratamiento se haga en forma integral, por lo que se requiere también priorizar esta situación, ejecutando los programas y proyectos para contar con un servicio de calidad y que se evite contaminar más el ambiente, que repercute en la salud de la población.

d) Degradación de los recursos naturales

El municipio de Almolonga se ha dedicado a la producción hortícola un poco más de medio siglo, por lo que paulatinamente ha ido sustituyendo el uso de suelo forestal a agrícola, por lo que los bosques se han ido degradando a tal punto que únicamente quedan algunos bosques de mala calidad, esto ha implicado que además el hábitat de algunos animales y plantas medicinales también han desaparecido, esto ha repercutido en la disponibilidad de agua, que según entrevistas a los representantes de los COCODES con representación en el COMUDE, ha ido disminuyendo; el municipio está haciendo uso de las aguas subterráneas, porque se abastece del servicio de agua a una parte de la población con agua de pozos mecánicos. En el caso del suelo, al dedicarse a cultivos intensivos y en las partes con demasiado pendiente se han ido erosionando, aún más porque no cuentan con estructuras de conservación de suelos y tampoco se llevan a cabo prácticas que eviten su erosión, por lo que es necesario la implementación de programas y proyectos para revertir la degradación de recursos naturales, que para recuperarlos se llevaran algunas décadas.

Potencialidades:

a) Agro industrialización de los productos hortícolas

Como se ha indicado, en el apartado de la dimensión económica, la base económica del municipio de Almolonga es la producción y comercialización de hortalizas de todo tipo, hasta la fecha se vende este producto tal como se cosecha, ya sea en hojas, frutos o tubérculos, pero no sufre ninguna transformación, por lo que no se le da un valor agregado a tales productos, por lo que una potencialidad es la agro industrialización, para ello se requiere de la construcción de centros de acopio, centros de conversión de los productos, esto le permitirá a la población diversificar sus fuentes de ingresos, por lo tanto, repercutirá en mejorar la calidad de los productos que salen para la venta.

Otro aspecto que se ha visto es la baja organización productiva, existen únicamente una cooperativa, la producción se da en forma familiar y no asociativa, por lo que una potencialidad es mejorar dicha organización, desde conformar más asociaciones, cooperativas, entre otras, para poder acceder a mejores mercados. Mejorando la organización, se puede aumentar la productividad, tecnificando la producción, así como

mejorando la mano de obra para que sea calificada, esto permitirá que se tenga mayor capacidad de competitividad, para ello se requiere mejorar la infraestructura productiva; todos estos aspectos permitirá acceder a mercados más justos, en donde el productor le da un valor agregado a sus productos.

b). Certificación de los productos hortícolas.

Para que los productos hortícolas del municipio puedan competir en el mercado internacional, que de hecho una parte de dichos productos son vendidos a algunos países centroamericanos como El Salvador, Honduras y Nicaragua y al Estado de Chiapas México, pero se requiere que sea respaldados por certificados de calidad a nivel internacional; para alcanzar dicha situación, se requiere mejorar la productividad, desde el uso de los pesticidas (reducción del uso de plaguicidas, herbicidas, fungicidas y fertilizantes), hasta las prácticas de riego, de empaque, transporte hasta la puesta del producto para el consumidor final, esto requiere de mayor organización, mejorar la productividad para alcanzar mejorar competitividad, que seguramente repercutirá en mejores ingresos a la población que se dedica a esta actividad.

c). Fomento del turismo

El turismo como actividad económica representa un potencial, porque en el territorio existen aguas termales que es utilizado en balnearios, baños sauna y en piscinas, lo que es utilizado más por habitantes del lugar como de municipios circunvecinos. También en el territorio existen cerros en su territorio y colinda con volcanes ubicados en los municipios de Quetzaltenango y Zunil, lo que podría diseñarse senderos ecológicos, para la promoción del ecoturismo, lo que representaría otra alternativa de ingresos para la población del municipio, al promocionarse dentro y fuera del país, lo que podría general divisas tanto para el municipio como para el país; además pueden promoverse el turismo intermunicipal con los municipios circunvecinos.

7.4. Matrices de Planificación:

Matriz No. 3

**EJE DE DESARROLLO 1: Manejo sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.
Municipio de Almolonga, Quetzaltenango**

Objetivo Estratégico 1.1. Elaborar políticas públicas para el manejo sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente del municipio de Almolonga.				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Lugar de ubicación
1.1.1. Promover el uso, manejo y conservación del recurso hídrico.	Existe calidad física, química y bacteriológica del agua.	Vigilancia de la calidad del agua.	Educación formal e informal en aspectos ambientales a todo nivel	Área urbana y rural.
1.1.2. Promover el uso, manejo y conservación del recurso bosque	Se ha incrementado anualmente en 10 has. la cobertura forestal en áreas municipales y 5 has en áreas privadas.	PINFOR (Incentivos forestales).	Reforestación	Áreas comunales y privadas.
1.1.3. Promover el uso, manejo y conservación del recurso suelo	Se ha reducido en 50% la erosión de la capa arable de los suelos del municipio	Conservación de suelos.	Agroforestería	Área rural y de mayor riesgo.
			Agricultura Orgánica	Áreas hortícolas.
1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de sensibilización y concientización en el manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos, para el mejoramiento de las condiciones ambientales del municipio.	La educación ambiental forma parte de la curricula educativa de la población escolar. -Se imparte charlas, cursos y talleres a la población organizada y a nivel general de la población de Almolonga, sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.	Educación ambiental.	Educación ambiental formal y no formal a todos los habitantes del municipio.	Todo el municipio.
1.1.5. Mejorar el sistema municipal de recolección, transporte y tratamiento de desechos sólidos, para mantener la limpieza de hogares y espacios públicos	Existe un plan y es puesto en práctica para el saneamiento ambiental en el municipio de Almolonga.	Saneamiento básico	Construcción de un Relleno Sanitario, de un tren de aseo, remodelación de la planta de tratamiento y promover el reciclaje de los desechos sólidos.	Aldeas las delicias.
	La recolección de desechos sólidos se realiza en todas las viviendas del área rural y urbana.		Construcción de una planta de tratamiento de los desechos líquidos	Jurisdicción de la aldea Los Baños, sobre el río Chinimá'.

Objetivo Estratégico 1.1. Elaborar políticas públicas para el manejo sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente del municipio de Almolonga.				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Lugar de ubicación
	Para el año 2015 han desaparecido los basureros clandestinos en el municipio.		Campaña de sensibilización para el uso y manejo adecuado y sostenible del recurso hídrico.	Todo el municipio.

SNRP

Matriz No.4.
EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo Social incluyente y participativo
Municipio de Almolonga, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 2.1. Promover el desarrollo de las y los habitantes del municipio de Almolonga, por medio del fortalecimiento de la educación, la salud, propiciando la organización y participación ciudadana con incidencia en la administración pública, para mejorar la organización y gobernabilidad del municipio				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Lugar de ubicación
2.1.1. Promover mejoras sustanciales en las capacidades pedagógicas de los maestros del municipio para brindar educación de calidad basada en valores morales	5 capacitaciones cada año, dirigidas a maestros en temas relacionadas a la calidad de educación. -Todas las escuelas del nivel pre primario, primario y secundario, cuentan con maestros de educación física, formación musical y computación.	Educación integral.	Gestionar maestros de educación física, de música y de computación.	Área urbana y rural.
			Construcción de una escuela con 1 dirección, 5 aulas, 1 cocina y servicios sanitarios.	Paraje Tierra Blanca. (Cho Saq' Ulew)
			Construcción de dos edificios para el funcionamiento de Institutos básicos	Cabecera municipal
			Una biblioteca con servicio virtual	Cabecera municipal.
			Fortalecer la Educación bilingüe Intercultural en todos los centros educativos.	Todo el municipio
			Construcción de una cancha polideportiva municipal.	Cabecera municipal.
			2.1.2. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios públicos de salud y salubridad municipal	-Para el 2015 se ha reducido la muerte materna infantil en 2/3 partes. -Se ha reducido las enfermedades gastrointestinales y respiratorias en la población infantil. Para el año 2015 se ha reducido la proliferación de enfermedades infectocontagiosas (VIH sida).
Formación a comadronas y promotores de salud sobre la prevención de enfermedades gastrointestinales y respiratorias.	Todo el municipio.			
Gestión de un puesto de salud.	Aldea Las Delicias y/o Los Baños.			
Gestionar el cambio del Centro de Salud a un Centro de Atención Permanente (CAP).	Municipio de Almolonga			

Objetivo Estratégico 2.1. Promover el desarrollo de las y los habitantes del municipio de Almolonga, por medio del fortalecimiento de la educación, la salud, propiciando la organización y participación ciudadana con incidencia en la administración pública, para mejorar la organización y gobernabilidad del municipio				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Lugar de ubicación
			Gestionar un incinerador para los desechos tóxicos del centro de salud.	Cabecera municipal.
			Adquirir una ambulancia municipal para el traslado de pacientes, dentro y fuera del municipio.	Municipio de Almolonga
			Capacitación a población en general sobre salud preventiva y curativa.	Todo el municipio.
2.1.3. Promover la participación social organizada en procesos que incidan en el desarrollo municipal	Se ha duplicado las organizaciones de jóvenes y mujeres en el municipio. Se realizan anualmente cabildos abiertos a nivel municipal para tratar asuntos de interés en el municipio.	Organización y participación ciudadana.	1. Fortalecer las organizaciones existentes y apoyar la creación de nuevas, tanto de jóvenes, de mujeres, como de organizaciones sociales, culturales y deportivas.	En todo el municipio.
2.1.4. Consolidar los Consejos Comunitarios de Desarrollo y el Consejo municipal de Desarrollo con la participación de todos los sectores sociales	Se cuenta con un COCODE por cada centro poblado del municipio, y cumple con sus 14 funciones.	Fortalecimiento del sistema de consejos a nivel comunal y municipal.	Fortalecer a los COCODES, COMUDE y las respectivas comisiones de trabajo.	Todos los centros poblados del municipio.
2.1.5. Fortalecer el desempeño de las instituciones públicas relacionadas con la administración de justicia y seguridad ciudadana con sede en el municipio de Almolonga	Se ha duplicado el número de agentes de la PNC para brindar seguridad ciudadana en el municipio; cuenta con vehículos de 4 y 2 ruedas.	Seguridad en democracia.	Las instituciones públicas cuentan con personal especializado para la atención de la población, con equipo, mobiliario, y vehículos para el buen cumplimiento de sus funciones.	Cabecera municipal.

Matriz No. 5.
Eje de desarrollo 3: Incremento de la productividad y competitividad
Municipio de Almolonga, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 3.1. Fortalecer y fomentar el desarrollo económico local, a través de una política pública municipal, que apoye y promueva las iniciativas locales para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del municipio de Almolonga.				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Lugar de ubicación
3.1.1. Fortalecer la organización de los productores para la comercialización de los productos agrícolas y artesanales.	Para el año 2015 se ha duplicado el número de organizaciones de productores hortícolas en el municipio.	Atención integral a la producción agrícola	Capacitación sobre buenas prácticas agrícolas, uso de herbicidas, plaguicidas y fungicidas, así como de fertilizantes.	Todo el área rural.
	Para el año 2015 se ha reconvertido la producción de hortalizas de tradicional a orgánica en al menos el 50% de las parcelas del municipio.		Mejoramiento de la infraestructura (Calles y avenidas, centros de acopio, centros para la agro industrialización) para el mejoramiento de la productividad a nivel local	Todo el municipio.
	Para el año 2018 se ha mejorado la infraestructura vial en todos los centros poblados del municipio.		Diseñar y ejecutar un estudio de mercado para los productos agrícolas del municipio.	Nacional e internacional
	Para el año 2014 se ha logrado la certificación de calidad de todos los productos hortícolas del municipio.		Lograr la certificación de calidad de los productos hortícolas del municipio, para una mejor competitividad en el mercado nacional e internacional.	A nivel municipal
	Para el año 2012 la municipalidad ha mejorado su capacidad recaudatoria municipal, a través de las diferentes actividades económicas que se realizan en el municipio.		Realizar las gestiones para rehabilitar y poner en marcha el centro de mayoreo	Aldea Los Baños
			Crear una oficina de desarrollo económico local.	Municipalidad.
			Implementar el cobro de peaje por el paso vehicular en el municipio.	Límites municipales
3.1.2. Fomentar otras actividades de desarrollo económico en el	Para el año 2025, el 10% de la Población económicamente	Fomento de la Floristería en el municipio.	Diseñar y ejecutar un estudio sobre las limitaciones y potencialidades de la	En todo el municipio

municipio.	activa se dedica a actividades de floristería y turística a nivel municipal e intermunicipal.		actividad de producción y comercialización de flores en el municipio.	
	Para el año 2013 la municipalidad cuenta con una oficina municipal de turismo.	Fomento a la actividad turística con identidad cultural.	Diseñar y crear la oficina municipal del turismo	Municipalidad
	Para el año 2012 la municipalidad ha firmado convenios con los municipios de Cantel, Zunil y Quetzaltenango, para promover un turismo intermunicipal.		Promover el turismo municipal e intermunicipal conjuntamente con los municipios de Cantel, Zunil y Quetzaltenango.	Intermunicipal
	Para el año 2014 se ha creado un área exclusiva para el estacionamiento de vehículos.		Crear una organización de mujeres para mejorar la productividad de la elaboración de tejidos.	A nivel municipal.
	Para el año 2012 se ha creado un centro para dar a conocer los tejidos y demás aspectos culturales del municipio.		Creación de un centro cultural para la exposición de tejidos y aspectos relacionados con la cultura del municipio.	Cabecera municipal.
			Fortalecer las condiciones para los equipamientos de servicios de hotelería y restaurantes.	Cabecera municipal.
			Creación de un parqueo municipal.	Todo el Municipio

Matriz No. 6
Eje de desarrollo 4: Planificación y gestión institucional del desarrollo
Municipio de Almolonga, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 4.1. Fortalecer institucionalmente a la municipalidad y las instituciones públicas a nivel local, para que sean eficientes y eficaces en promover el desarrollo del municipio y se preste servicios de calidad a la población en general, para que se articule esfuerzos por buscar una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio.				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Lugar de ubicación
4.1.1. Diseñar y desarrollar estrategias para mejorar los ingresos municipales de Almolonga	Para el año 2015 se ha mejorado en un 50% la recaudación de los recursos propios de la municipalidad.	Mejoramiento de Ingresos Municipales	Mejorar la capacidad recaudatoria municipal	Municipio de Almolonga.
			Diseño y ejecución de campañas de sensibilización a las y los habitantes del municipio sobre la importancia, la necesidad y los beneficios que tiene para el municipio, la generación de recursos propios.	Municipio de Almolonga.
4.1.2. Mejorar la administración municipal para gestionar el desarrollo en forma integral y prestar servicios de calidad.	Para el año 2015 se han creado todas las dependencias que estipula el código municipal.	Tecnificar y modernizar la administración municipal.	Creación de nuevas dependencias municipales, tales como Catastro, IUSI, Recursos humanos, gerencia municipal.	Municipio de Almolonga
	Anualmente se elaboran, aprueban y publican 2 reglamentos relacionados con la organización y ordenamiento del territorio y los servicios municipales.		Crear, aprobar y publicar nuevos reglamentos municipales, tales como de mercado, de desechos sólidos, de transporte, del uso del bosque, de construcción y vivienda; de transporte	Municipio de Almolonga
	Para el año 2015 los servicios básicos municipales tienen una cobertura del 100% tanto para el área rural como urbana.		Crear un rastro municipal.	Área rural municipal.

Objetivo Estratégico 4.1. Fortalecer institucionalmente a la municipalidad y las instituciones públicas a nivel local, para que sean eficientes y eficaces en promover el desarrollo del municipio y se preste servicios de calidad a la población en general, para que se articule esfuerzos por buscar una mejorar calidad de vida de los habitantes del municipio.				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Lugar de ubicación
	Para el año 2012 la municipalidad cuenta con una base inmobiliaria municipal multifinalitario.		Ampliación de cobertura y calidad de los servicios básicos municipales (agua, drenaje y recolección de desechos sólidos).	Todo el municipio.
			Elaboración de instrumentos de Gestión Municipal (Catastro, Ordenamiento Territorial, Plan maestro de uso del agua, Plan de ordenamiento Ecológico, de gestión de riesgos del Municipio).	Municipio de Almolonga.
4.1.3. Fomentar la participación y política en la toma de decisiones en el municipio a través del fortalecimiento del Consejo municipal de Desarrollo COMUDE y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, y otras formas de organización social.	Para el año 2012 los COCODES y el COMUDE inciden en la elaboración y puesta en marcha de políticas, programas y proyectos en beneficio de la población del municipio.	Fomento a la participación Ciudadana	Fortalecer a los Consejos Comunitarios y Municipal de desarrollo y sus respectivas comisiones; así como a otras tales como, las Alcaldías Comunitarias, comités, organización de jóvenes y mujeres.	Todo el municipio
			Apoyo, gestión de servicios, proceso de planificación presupuestos participativos, gestión o manejo de proyectos que integran las perspectivas de género a iniciativas de participación en la gestión local:	Municipio de Almolonga

Objetivo Estratégico 4.1. Fortalecer institucionalmente a la municipalidad y las instituciones públicas a nivel local, para que sean eficientes y eficaces en promover el desarrollo del municipio y se preste servicios de calidad a la población en general, para que se articule esfuerzos por buscar una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio.				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Lugar de ubicación
			Auditoria social	
4.1.4. Fortalecer y fomentar la equidad en las relaciones interculturales de género y generacional en la sociedad civil y las instituciones públicas y privadas de Almolonga para construir una sociedad equitativa e incluyente.	Para el año 2015 se ha alcanzado la universalización de la educación primaria de las mujeres en el municipio y se ha reducido el analfabetismo hasta un 50% para las mujeres.	Fomento de la equidad de las relaciones interculturales, de género y intergeneracional	Diseño y ejecución de eventos de discusión y formación con niños y niñas jóvenes líderes y lideresas con enfoque intercultural, equidad de género y generacional.	Municipio de Almolonga
	Para el año 2015 se ha logrado que las organizaciones comunitarias cuenten entre sus directivas, igualdad de sus integrantes entre hombres y mujeres.		Diseño y ejecución de talleres de formación de los líderes comunitarios, trabajando especialmente el tema de la importancia del sistema de Consejos de Desarrollo.	Municipio de Almolonga
	Para el año 2015 se ha mejorado la inserción laboral de las mujeres, para que forme parte de la PEA ocupada.		Implementar la oficina Municipal de la Mujer en el municipio de Almolonga.	Municipio de Almolonga

VIII. BIBLIOGRAFÍA

1. Gall, Francis (1999). Diccionario Geográfico de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Tercera Edición. Guatemala.
2. Godínez Alvarado, Bayron Norberto. 2004 Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, municipio de Almolonga, departamento de Quetzaltenango. Tesis de grado. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala.
3. Instituto Nacional de Estadística. 2002. Censo poblacional y habitacional. Guatemala.
4. Instituto Nacional de Estadística. 2002. Proyecciones de población según sexo y edades simples. Municipio de Zunil, departamento de Quetzaltenango. Periodo 2000-2010.
5. Instituto Nacional de Estadística (INE). 2003. IV censo Agropecuario, República de Guatemala.
6. Instituto Nacional de Estadística. 2003. IV Censo Agropecuario del año. República de Guatemala. Tomo III.
7. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 2008. Memoria de Estadísticas vitales y vigilancia Epidemiológica. Indicadores básicos de análisis de situación de salud. Área de Salud de Almolonga. Distrito de Quetzaltenango. República de Guatemala.
8. Ministerio de Educación, 2008. Tercer Censo Nacional de Talla de Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala, 4 al 8 de agosto de 2008. Resumen ejecutivo.
9. Ministerio de Educación. 2007. Anuario Estadístico de educación. Guatemala.
10. Municipalidad de Almolonga, 2009. Oficina Municipal de Planificación. Informe sobre Consejos Comunitarios de Desarrollo existentes a nivel municipal.
11. Municipalidad de Almolonga. 2008. Plan de Desarrollo Municipal de Almolonga, periodo 2008-2020. Metrópoli de Los Altos y Municipios Democráticos.
12. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 2005. Informe de Desarrollo Humano. Guatemala.

13. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. 2008. Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Guatemala.
14. SEGEPLAN (2009a). Mapeo participativo en el municipio de Almolonga. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala, noviembre.
15. SEGEPLAN (2009b). Análisis del sistema de lugares poblados en el municipio de Almolonga. Secretaria de Planificación y programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala, noviembre.
16. SEGEPLAN (2009c). Análisis FODA en el municipio de Almolonga. Secretaria de Planificación y programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala, noviembre.
17. SEGEPLAN (2010d). Gestión de riesgo en el municipio de Almolonga. Secretaria de Planificación y programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala, marzo.
18. Sistema de Naciones Unidas. 2008. Manual sobre los objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Guatemala: Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala.
19. Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala. 2009. Registro del de Médicos y Cirujanos. Guatemala.
20. www.municipiosdemocraticos.org. 2009. Programa de Descentralización y Fortalecimiento Municipal. Convenio de Cooperación: Secretaria Coordinadora Ejecutiva de la Presidencia de la República de Guatemala, Comunidad Europea y Mancomunidad Metrópoli De los Altos.

IX. ANEXOS

Listado de participantes en el proceso de planificación

No.	Nombre	Institución/o comunidad
1.	Antonio Pantaleón Satey Sánchez	Concejal Primero, municipalidad
2.	Virgilio Siquiná Cotoc	Sindico Primero, municipalidad
3.	Francisco Tito Huinac	Supervisión educativa
4.	Sebastián Sánchez	COCODE Pasun Quej
5.	José Octavio Sum Sanchez	COCODE Pasum Quej
6.	Juan Alberto Ixcolin	COCODE Agua Viva
7.	Gregorio Augusto Siquiná Sánchez	COCODE Po'wart zona 3
8.	Juan Domingo Cacatzun Machic	COCODE Central zona 1
9.	Juan Pedro Machic López	COCODE Triunfadores
10	Noé Elías Sánchez	COCODE Xejuyup, zona 3.
11.	Francisco Cacatzun	COCODE Xej Barrio La Libertad
12.	Luciano Siquiná	COCODE Xej Barrio La Libertad
13.	Sebastián Bustamante	Asistente de Pastor
14.	José Lino Cotoc	Asociación de Transportistas -ATECAZ-.
15.	Edwin Escobar San Juan	MAGA-Quetzaltenango
16.	Cesar Augusto Machic	Técnico de OMP
17.	Esteban Xiap Gonón	Técnico Unidad de Medio Ambiente de la municipalidad
18.	Matilde Otzoy Yac	Centro de salud
19.	Silvano Díaz	Coordinador de unidad de medio ambiente de la municipalidad
20.	Juan Siquiná Machic	COCODE Aldea Las Delicias
21.	Francisco Ramos Soc	COCODE de Tzanjuyup
22.	Valeriano Machic Tasej	COCODE de Paraiso I, zona 2
23.	Juan Siquiná Machic	COCODE Bella Vista, aldea Las Delicias, zona 5
24.	Juan Pedro Máchic López	COCODE zona 5
25.	Domingo Menchú Sop	COCODE Nuevo Amanecer Xeul zona 7
26.	Juan Roberto	COCODE Tierra Blanca, zona 6
27.	Pedro Cacatzum Otzoy	COCODE Patux zona 3
28.	Sabino Nicolás Cacatzum López	COCODE Chojulkel
29	Juan Siquiná Siquiná	COCODE zona 3
30	Juan Froilán Siquina Machic	La Luz de Dios
31	Antonio Siquiná Cotoc	COCODE, zona 4.
31	Tomas Josué Gonon R.	COCODE de la zona 3.
32.	Edwin William López	Casa Parroquial, zona 1,

32.	Agustín V. Siquiná Cotoc	Pastor Iglesia Lirio de los Valles
33.	Sebastián Sánchez	Pastor Iglesia Lirio de los Valles
34.	Guillermo Seberiano Satey	Pastor
35.	Gregorio Augusto Siquiná Sánchez	Comerciante
36.	Juan Froilan Siquina	COCODE zona 2
37.	Tomás Josué Gonon R.	COCODE zona 3
38	José Cruz Siquina Satey	COCODE zona 3
39.	Mariano Yax Ixpertay	COCODE zona 3

SNRP

Fotografías que le dan identidad al municipio de Almolonga.



Valle de Almolonga, en donde se cultivan hortalizas



Area urbana de Almolonga



Iglesia Católica de Almolonga

Día de plaza en Almolonga



Cultivo de Flores en Almolonga

Día de plaza en Almolonga



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo Almolonga Quetzaltenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

